

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09 96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 22.132.

MONTEVIDEO, JUEVES 21 DE ABRIL DE 1955.

Modificación de cuotas de azúcar

LA HABANA, 20. (UP).— El Presidente del Consejo de Ministros, José García Montes, dijo hoy que la modificación de las actuales cuotas de azúcar puede influir en forma adversa en el comercio entre los Estados Unidos y Cuba.

La síntesis telegráfica del interior

FLORIDA, 20 (ANI). — En la tarde de ayer, munidos de orden judicial de allanamiento, una Comisión Policial realizó una minuciosa inspección en el domicilio de Manuela Recalde de Trucido, ubicado en la calle Misiones, casi Avenida Artigas de esta ciudad.

FLORIDA, 20 (ANI) Al caer de una bicicleta en la calle Fernández, de esta ciudad, Justo Píriz sufrió varias lesiones en las manos y en el hombro derecho.

El accidentado fue atendido en el Hospital local

MELO, 20 (ANI) Tres sufrieron heridas, en un accidente de transito

El hecho ocurrió en la carretera que conduce a Aceguá, al chocar con un camión estacionado y posteriormente volcar, una camioneta conducida por Ricardo Silva.

A consecuencia del vuelco experimentaron lesiones los ocupantes de la camioneta Emir Tejera, Rubinstein Silva, menor de 12 años y Orestes Silva.

SALTO, 20 (ANI) El Concejo Departamental, por unanimidad de sus miembros, acordó elevar una nota al Ministro de Hacienda, señalando la disconformidad de ese cuerpo Ejecutivo ante el proyecto de aumento de las tarifas por parte del Directorio de la U.T.E

MELO, 20 (ANI) Provocada por el Centro de Misiones socio pedagógicos se realizó en el local de la Junta una reunión en la que se abordó el problema de la delincuencia infanto-juvenil dejándose de lado el estudio teórico de ese problema, se trató de lleno el aspecto practico del mismo.

PAYSANDU, 20 (ANI).— Una información dada por la policía de Queguay, sexta sección de este departamento señala que el señor Julio Inella, comerciante de esa zona, denunció que una persona desconocida en evidente estado de ebriedad, se presentó en su comercio amenazándolo con un cuchillo y desafiándolo a pelear, sin que mediara causa alguna para ello.

PAYSANDU, 20, (ANI)— Un accidente de tránsito se produjo en la intersección de las calles 19 de abril y Leandro Gomez , de esta ciudad.

Por la calle 19 de abril, hacia el sur, circulaba el camión matrícula 9194, conducido por Rodolfo Zaubet, uruguayo, soltero, de 21 años de edad, cuando al llegar a la motocicleta matrícula 88, que guiaba Adip Maua, uruguayo de 32 años de edad, por Leandro Gomez en dirección este.

TRINIDAD, 20, (ANI).— Se ha llamado a licitación pública, para la construcción del nuevo edificio que servirá de sede al liceo departamental de enseñanza Secundaria.

Como se sabe, el edificio liceal, se levantará en el predio conocido por "El mercado", ocupando toda la manzana delimitada por las calles República Española, 33 Batlle y Ordoñe y 18 de Julio.

RIVERA, 20, (ANI).— En el día de hoy, se inició una importante obra vial.

Se vincula la misma a la construcción de la carretera que conducirá desde el final de la calle Artigas, en el pueblo nuevo, hasta el, campo de aviación de pluna, en Cerro Chapeu, Jurisdicción de la novena sección.

La obra se efectúa mediante el sistema de convenio, entre el Concejo Depatramental y el Ministerio de, obras públicas e insumirá un costo superior a los doscientos mil pesos.

LA PALOMA (Durazno), 20, (ANI).— Se constituyó en esta localidad, una comisión que procura una serie de adelantoos para La Paloma.

En los actuales momentos, se aboca por encargo del centro departamental de Salud Pública de Durazno, a los, problemas que ha planteado la poliomielitis, para lo cual se organiza una colecta, que encabeza dicha comisión con la suma de 225 pesos, habiéndose por otra parte iniciado los trámites para la adquisición de carros recolectores de residuos, por cuenta y dependencia de la Junta Local.

—RIVERA 20, (ANI) — La Fiscalía Letrada Departamental acaba de recibir, de la Dirección de Impuestos Directos, planillas de contribución inmobiliaria para su cobro judicial. Teniendo en cuenta esto, hizo una exhortación a todo deudor moroso al pago de las suyas, bajo appercibimiento de la acción ejecutiva correspondiente.

—RIVERA. — En el día de hoy dieron comienzo las clases en el Liceo Departamental, de acuerdo al siguiente horario. Grupos A, B, C, D, E, F, G y H de primer año y los grupos A, B, C, y D de cuarto año a las 9 horas. Para los grupos I y J de primer año, los grupos A, B, C, D, E, F y G de segundo, los grupos A, B, C, D y E de tercer año la hora 14.

RIVERA, 20, (ANI). — El Concejo Departamental, resolvió proceder a una enérgica vigilancia represiva papra toda venta de carne ovina o bovina, de procedencia clandestina, para hoteles, cafés, bares, etc., y para el consumo particular. La carne será descomisada y los infractores serán penados rigurosamente.

LOS COMUNISTAS EMPLEAN NUEVAMENTE SU CONOCIDA TACTICA DILATORIA EN BANDUNG

BANDUNG, 20 (UP). — Las naciones de la Conferencia de Colombo aplazaron hoy sus conversaciones sobre Formosa con China comunista, después que los comunistas interrumpieron en dos ocasiones el progreso de la Conferencia Afro-Asiática.

Funcionarios calificados de la reunión manifestaron no saber si podrán realizarse las conversaciones extraoficiales sobre Formosa. En algunos círculos se cree que la trascendental reunión sobre Formosa debió ser aplazada porque el Primer Ministro chino, Chou En-Lai, no desea discutir ninguna cuestión concreta.

Ceilán envió invitaciones a ocho naciones, incluso China comunista, para discutir las causas de tensión mundiales, pero en círculos ceilaneses se afirmó que la verdadera cuestión que quería discutirse era Formosa.

En otros círculos de Bandung se dice que la Conferencia sobre Formosa fué aplazada porque Chou demoró la labor de la importante Comisión Política de la Conferencia. El Primer Ministro de China comunista mantuvo en sesión a la Comisión pasada la hora destinada a la reunión sobre Formosa, con la demanda de una nueva definición de los derechos húmanos y un ataque contra un punto de procedimiento parlamentario.

Chou capituló en lo que respecta a la disputa parlamentaria, pero se mantuvo firme en su insistencia de que la conferencia redacte nuevamente la definición de los derechos humanos.

REUNION DE NACIONES

BANDUNG, 20 (UP). — Las naciones árabes de la Conferencia Afro-Asiática realizarán esta tarde de una reunión para redactar una moción sobre la cuestión de Palestina.

Los miembros de la delegación Siria manifestario que la ponencia será presentada a la Comisión Política de la Conferencia.

Una Comisión de la Liga Arabe redactó anoche un proyecto sobre la cuestión de Palestina, según reveló hoy la delegación siria. La ponencia hecha anoche concierne al cumplimiento de una resolución de las Naciones Unidas sobre Palestina. La misma comisión redactó también una moción acerca de las Colonias de Francia en Africa del Norte. La comisión está compuesta por representantes de Egipto, Siria, Irak y El Líbano. La delegación del Yemen a Bandung ha redactado por su parte una nota sobre su disputa con Gran Bretaña acerca de los protectorados.

"China, de acuerdo con las tácticas comunistas— declaró un delegado principal— está tratando de dar una nueva terminología a los derechos humanos".

La demora de Chou puede aplazar definitivamente la Conferencia extraoficial sobre la cuestión de Formosa, convocada por Ceilán para tratar de hallar una solución a este conflicto. El Primer Ministro de Ceilán, Sir John Kotewala, continúa tratando de concertar la reunión de ocho naciones con la inclusión de China comunista, para discutir la amenaza de guerra que encierra el conflicto de Formosa.

SOBRE DERECHOS HUMANOS

BANDUNG, 20 (UP). — La Comisión Política de la Conferencia Afro-Asiática decidió hoy redactar una nueva definición de los "derechos humanos", debido a que el Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai, y agunos otros delegados se niegan a aceptar la definición de las Naciones Unidas.

La Comisión, compuesta por 29 delegados principales, discutió la cuestión de los derechos humanos en una sesión secreta que terminó a las 11.45 (hora local). Los delegados deseaban redactar un documento en principio, pero pudieron ponerse de acuerdo sobre lo que constituyen los derechos humanos.

La mayoría de ellos deseaba emplear la definición de las Naciones Unidas, pero una minoría, que incluía a Chou, exigió una nueva fórmula, porque, según afirmaron, no todos los participantes de la Conferencia son miembros de las Naciones Unidas.

LA SITUACION DE ISRAEL

BANDUNG, 20 (UP).— En círculos dignos de crédito de la Conferencia Afro-Asiática se dijo que las cinco naciones de la Conferencia de Colombo se reunirán con Turquía y China comunista para discutir medios y arbitrios para contrarrestar la campaña contra Israel lanzada por los países árabes.

Las naciones árabes que asisten a la Conferencia están ejerciendo presión para que se aprueben una potencia en apoyo de su pocisión, la única cuestión que interesa a los Estados árabes y sus pueblos. Así, por acuerdo de caballeros, se decidió que la cuestión de Palestina se trataría con el tema de asuntos humanos del programa. Esta decisión se tomó a pesar de las obsecciones del Primer Ministro U Nu, de Birmania, quien manifestó que no era caballeresco discutir la cuestión de Palestina no estando presente Israel. Por su parte Walid Salah, principal delegado de Jordania, afirmó que la Conferencia discutirá las cuestiones de colonialismo e imperialismo sin la presencia de Gran Bretaña y Francia.

CONVERSACIONES CHINO - JAPONESAS

BANDUNG, 20 (UP). — El jefe de la delegación japonesa, Tatsunosuke Takasaki, se reunió ayer por la noche con el Primer Ministro de China comunistas, Chou En-Lai, y discutió con él las relaciones comerciales entre las dos naciones.

Etsujiro Ue, miembro de la Dieta y de la delegación japonesa a la Conferencia, no negó que tal hubiera sido el tema de las conversaciones con Chou, pero en una entrevista con la United Press declaró que no había sido informado del resultado de las conversaciones.

"Los dos países desean las relaciones comerciales —manifestó Ue— y trataremos de obtener lo que deseamos".

TACTICAS DILATORIAS

BANDUNG, 20 (UP). — Las tácticas dilatorias de los comunistas frenaron hoy los trabajos de la Conferencia Afro-Asiática reunida en esta ciudad y obligaron a postergar indefinidamente un esfuerzo de ocho naciones para encontrar una solución pacífica al problema de Formosa.

El Primer Ministro chino comunista Chou En-Lai surgía al mismo tiempo como la figura dominante de la Conferencia de 29 naciones que ya ha llegado a mitad de su desarrollo.

Hay también indicios de que se realizan muchas maniobras entre bambalinas, maniobras en las cuales desempeña papel prominente el Primer Ministro Jawaharlal Nehru, de la India.

Una información de Londres dijo que Nehru aconsejó a China roja una especie de "congelamiento" temporario del pleito sobre Formosa, a cambio de la evacuación de Quemoy y Matsu por los nacionalistas.

No hay garantía, sin embargo, de que esta proposición sea aceptada por alguno de los dos bandos. Para loos nacionalistas representaría un sacrificio considerable, aparte de que tendrían que dejar en nada sus repetidas afirmaciones de que jamás aceptarán el abandono voluntario de las mencionadas islas, situadas junto al litoral chino continental y baluartes avanzados de la defensa de Formosa.

Se ha dicho también que Nehru estaría urgiendo a Chou a que acceda a poner en libertad a 11 aviadores norteamericanos actualmente presos en China, como un gesto especial que abriría perspectivas de mejoramiento en las relaciones internacionales.

V. K. Krishna Menon, representante de la India en las Naciones Unidas, celebró una conferencia de urgencia con Chou antes de comenzar la reunión de esta tarde de la Comisión Política de la Conferencia.

Las decisiones de la Conferencia deben ser unánimes, pero hoy, en dos oportunidades, Chou puso obstáculos en el camino.

Primero se negó a aceptar una definición de los derechos humanos basada en la Carta de las Naciones Unidas, aduciendo que China roja no pertenecía a la organización mundial y, en consecuencia, no podía discutir una definición basada en su Carta.

Más tarde se opuso a la designación del Príncipe Wan, de Tailandia, como el hombre que redactará el informe oficial sobre los trabajos de la Comisión Política.

Más tarde, Chou echó pie atrás en ambos asuntos, pero ya entonces el trabajo de la Comisión, integrada por los jefes de las 29 delegaciones, estaba bastante rezagado, y su resolución sobre los derechos humanos no había sido redactada aún.

Se designó una subcomisión para insertar en la declaración una sección relativa a Palestina, en la que las naciones árabes desean una fuerte declaración condenatoria contra Israel.

La sección basada en la Carta de las Naciones Unidas, tal como fué finalmente aprobada, dice:

"La conferencia Asiático - Africana expresa su pleno apoyo a los principios fundamentales de los derechos humanos definidos en la Carta de las Naciones Unidas, y toma nota de la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos como un patrón común para las aspiraciones de todos los pueblos, de todos los países".

Mientras tanto, se dijo que Chou logró una victoria importante, en un asunto marginal, llegando a un acuerdo con Indonesia para hacer un llamado a los 3.000.000 de chinos residente en Indonesia para que decidan, en el plazo de un año, si quieren ser ciudadanos chinos o Indonesios.

El representante demócrata norteamericano Adan Clayton Powell un político neoyorkino de la raza negra que asiste a la conferencia como observador extraoficial, condenó este acuerdo, diciendo que daría a China Roja "una de las mayores victorias que haya obtenido hasta la fecha".

Algunos círculos vinculados a la conferencia creían hoy que las conversaciones sobre Formosa fueron postergadas porque los comunistas no quieren discutir asuntos específicos, aunque un jefe de delegación dijo que se trata solo de un ejemplo más de las "tácticas comunistas".

La propuesta rusa es mirada con reservas

LONDRES, abril 20 (UP). — La propuesta de Rusia para realizar en Viena una conferencia de Ministros de Relaciones exteriores de las Cuatro Grandes Potencias para discutir el Tratado de Paz austríaco, ha encontrado eco favorable en el oeste, aunque con una reserva.

En círculos diplomáticos se dió en general la bienvenida a la nota soviética, pero las Potencias Occidentales creen que antes deberían reunirse los embajadores en Viena para completar la redacción de dicha tratado.

El problema principal que debería ser resuelto en la reunión de embajadores es el tipo de garantía que desea la Unión Soviética de las cuatro potencias de ocupación de que no habrá otra anexión como la de 1938, cuando la Alemania Nazi absorbió a Austria.

Se afirma que si los embajadores pudieran desbrozar los principales problemas austríacos antes de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, éstos podrían discutir otras importantes medidas en el curso de su reunión.

Una nota de optimismo cunde en todos los círculos aunque el oeste se mantiene un tanto reacio a hacer comentarios esperanzados hasta que haya estudiado a fondo las propuestas soviéticas. De todos modos, se afirma esta es la medida más positiva tomada por Rusia para encarar el problema, y los tres grandes confían en una solución final.

DUDAS

VIENA, abril 20 (UP). — En círculos diplomáticos occidentales y de funcionarios austríacos, se dudaba hoy que las Cuatro Grandes Potencias puedan comenzar a trabajar aquí en el Tratado de Paz austríaco para el lunes próximo.

Un informante diplomático manifestó en Washington que se estaba considerando la posibilidad de comenzar el lunes tal reunión "bajo la dirección" de los embajadores de las Cuatro Grandes Potencias con la presencia de los funcionarios austríacos.

Un vocero de la cancillería austríaca manifestó: "no contamos por el momento con información alguna que indique que las conversaciones pudieran comenzar tan pronto".

En la Embajada Norteamericana se manifestó que podría tomar un poco más el llegar a una sólida decisión con respecto a una reunión en Viena. "Las Potencias Occidentales deben estudiar la nota soviética de ayer — manifestó el vocero de la embajada— y luego, como es de suponer, desearán consultarse entre sí. Esas cosas llevan tiempo."

FONDOS ADICIONALES

WASHINGTON, 20, (UP). — El Presidente Eisenhower pidió hoy al Congreso fondos adicionales para intensificar el programa de cooperación técnica con las Repúblicas Latinoamericanas.

El presidente elogió el programa afirmando que ha "contribuido eficazmente" a la expansión económica de las repúblicas hermanas, y que "ningún programa internacional ha tenido jamás apoyo y acogida favorable tan extensos".

La solicitud del presidente fué hecha en un mensaje pidiendo la autorización de 2.530.000 de dólares en fondos para nueva ayuda al exterior en el ejercicio económico que comienza el próximo primero de julio. Aunque no se revelaron las sumas pedidas para cada región, la United Press ha sabido que las consignaciones para la América Latina serán aumentadas en un 20 por ciento aproximadamente sobre los actuales 23.900.000 dólares.

Además, Eisenhower pidió más fondos para proseguir los planes de ayuda extraordinaria para Guatemala y Bolicia.

Los programas, indispensables al desarrollo económico de muchas naciones libres, todos reflejan el profundo espíritu humanitario del pueblo norteamericano.

NO LOGRARON PONERSE DE ACUERDO LOS PRIMEROS MINISTROS DE FRANCIA Y TUNEZ

PARIS, 20 (U.P.). — Los negociadores franceses y tunecinos se reunieron hoy, en sesión "final" para ponerse de acuerdo sobre el último punto en discusión que bloquea el arreglo que dará la soberanía al Protectorado francés en Africa del Norte.

El Presidente del Consejo, Edgar Faure, y el primer ministro tunecino, Tahar Ben Ammar, esperan conseguir hoy, un acuerdo sobre el amplio arreglo que dará a los tres millones de tunecinos la soberanía eventual sobre sus asuntos internos.

Un fracaso en estos momentos podría demorar el acuerdo varias semanas por lo menos, ya que la fiesta religiosa del Remadan que comienza el viernes y se prolonga un mes, podría lanzar a Africa del Norte a otra ola de terrorismo.

El punto que debe ser arreglado es la demanda francesa de que se le conceda la fiscalización militar en las "zonas fronterizas" de Túnez Meridional, que los nacionalistas árabes emplean como ruta para pasar armas de contrabando a la vecina Argelia

Los negociadores tunecinos han aceptado la fiscalización, pero aún no se han puesto de acuerdo en lo que respecto a los límites de las "zonas fronteriazs".

Francia conservará la dirección de las Relaciones Exteriores y la defensa del Protectorado, según los términos del Tratado y la mayoría de las cuestiones internas quedará en manos de los tunecinos.

Las negociaciones tunecinas habían pasado al centro del escenario político de Francia. Los colonos franceses tomaron una actitud intransigente afirmando que nunca aceptarán un acuerdo de soberanía y los funcionarios del Gobierno francés en el Protectorado los apoyaron con una huelga declarada ayer.

NO HUBO ACUERDO

PARIS, 20 (U.P.). — Francia y Túnez no consiguieron llegar esta noche a un acuerdo sobre el grado de autonomía que aquella dará al Protectorado nor-africano, pero los primeros ministros de los dos países resolvieron efectuar mañana otra tentativa para avenirse.

Después de una hora de deliberaciones fracasó lo que se esperaba sería sesión final, pues las partes no se pusieron de acuerdo sobre la exigencia francesa de fiscalización militar de las regiones fronterizas del Sur.

Edgar Faure, el primer ministro francés, y Tahar Ben Ammar, el primer ministro tunecino, convinieron sin embargo, en reunirse otra vez mañana por la mañana. Esta será, pues, la entrevista decisiva, ya que Ammar debe partir en avión de regreso a Túnez por la tarde, a fin de estar presente al comenzar la fiesta religiosa musulmana del Ramadam, que dura 40 días.

Faure está sometido a presión por parte de los colonos franceses de Túnez, para que no ceda ante Ammar. Este aceptó ya que Francia continúe al frente de las Relaciones Exteriores de Túnez, así como de la Defensa, de modo que no hay perspectiva de que los tunecinos puedan alcanzar su independencia completa ahora o en el futuro.

Pero la fiscalización de los Asuntos Internos pasará gradualmente a los tunecinos, con salvaguardias para los 150.000 colonos franceses. Estos alegan empero que las salvaguardias no son suficientes.

Si mañana no consiguen ponerse de acuerdo Faure y Ammar, las negociaciones quedarán interrumpidas por los 40 días del Ramadán, pero entonces podría ser muy tarde. Por de pronto, ya están demorados los negociadores que querían llegar al acuerdo al comenzar la conferencia de Bandung.

Prohiben los acuerdos entre socialistas y comunistas franceses

PARIS, Abril. 20. (U.P.) — Muchos candidatos socialistas han hecho arreglos para la segunda vuelta de las elecciones cantonales de Francia del domingo próximo, a pesar de la orden de la dirección del partido de que no hubieran relaciones con los comunistas.

En numerosas partes de Francia se han observado estos arreglos entre organizaciones locales de ambos partidos, cada una de las cuales convino en retirar sus candidatos en los distritos en que los de la otra llevaran ventaja. Anoche, el Comité Ejecutivo Nacional Socialista había ordenado a sus grupos regionales y locales que se negara a aceptar estas combinaciones con los comunistas. Muchas de ellas ya estaban acordadas con anticipación, y se dudaba de que pudieran ser anuladas.

En la primera vuelta, el domingo pasado, los sufragios comunistas fueron muy reducidos, y para este domingo también pueden perder muchos puestos si no los salva la cooperación socialista, por conseguir la cual han hecho grandes esfuerzos.

Estas combinaciones se han observado en toda Francia entre los candidatos de distintos partidos, pues ya son tradicionales. Como todos los demás partidos, perjudian cuanto pueden a los comunistas, y además el sistema electoral actual les es desfavorable estos obtienen muchos menos puestos que los que justificaría su proporción del voto popular

Este año se eligen la mitad de los miembros de los concejos generales de cada departamento. Lo comunistas tenían solamente 37 salientes, y en la primera vuelta ya consiguieron 23. Su proporción del voto popular bajó del 23.54 por ciento en 1949 al 21 por ciento este año, especialmente en muchos distritos obreros.

Para ganar en la primera vuelta se necesitaba una mayoría absoluta. En la segunda bastará con tener más votos que el contrincante. Por esto los comunistas propusieron la colaboración mencionada arriba a los socialistas. Su ofrecimiento era más socialista que comunista: conferencia inmediata de las grandes potencias, desarme fiscalizado, campaña contra la guerra atómica, y varias reclamaciones internas relativas a salarios.

Advertencia de Pío XII a los artistas

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UP). — El Papa Pío XII, en una advertencia a los artistas contemporáneos, condenó hoy al arte que tergiversa los designios de Dios y al que, de cualquier forma que sea, excita las pasiones vulgares.

El Sumo Pontífice, al inaugurar una Exposición de telas del Fra Angélico, maestro del siglo XV, habló ante el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, los miembros del Sacro Colegio de Cardenales y varias figuras del mundo político y artístico.

El Santo Padre pronunció su alocución sentado en el trono dorado de la Sala Clementina, en el segundo piso del Palacio Apostólico. Difundido por la Radio del Vaticano a toda Europa, la alocución del Sumo Pontífice duró 20 minutos.

HUBO CHOQUES ARMADOS EN LA CIUDAD DEL VIETNAM

SAIGON, abril 20 (UP). — Una unidad de combate de los rebeldes, cambió disparos de fusil ametralladora con un grupo de paracaidistas de las fuerzas del Gobierno en el centro de la ciudad de Saigon, acribillando a balazos un ómnibus cargado de pasajeros.

Las mutuas acusaciones mantienen encendida la guerra de nervios y la nueva exhortación del ausente Emperador Bao Dai a que ambas partes aguarden pacificamente su solución de la crisis, ha hecho poco para disminuir la tensión.

Un vocero del Primer Ministro, Ngo Dinh Diem, hizo saber que alrededor de 50 empleados del Estado y un puñado de soldados y partidarios políticos del régimen, han sido secuectrados por las tropas de asalto del "frente nacionalista unificado' desde que estalló la crisis en Vietnam Meridional hace seis semanas.

Entre los secuestrados por las sectas religiosas disidentes de Hoa Hao y Binh Xuyen se encuentra un asesor chino del Primer Ministro.

Pero el frente sostuvo en un comunicado que las tropas del Gobierno y la policía, han detenido arbitrariamente a 100 de sus fieles, entre los que se hallan altos funcionarios de la policía de Saigon, dominada por Lao Huu Sang, de la secta Binh Xuyen.

Las primeras informaciones dicen que un vietnames fué muerto y otros dos heridos en el ómnibus que se encontró de pronto entre el fuego cruzado de los dos grupos que disparaban de lado a lado de la avenida Gallieni.

La lucha callejera comenzó poco después de mediodía cuando las tropas del Gobierno que custodiaban el Cuartel del Ejército, trataron de detener a un camión cargado de tropas de asalto de las sectas religiosas disidentes. El conductor del camión provocó un accidente y luego se negó a acatar las órdenes de los soldados.

Estos trataron de rodear al vehículo, pero éste emprendió la huida mientras las tropas de asalto que se hallaban dentro abricron el fuego contra los soldados. En ese momento llegaba el ómnibus al lugar y una ráfaga de proyectiles destrozó los vidrios del vehículo, mientras entre los aterrorizados saigoneses caían un muerto y dos heridos.

Exhortan a un mando único en E. Oriental

MOSCU, 20. (UP). — El Primer Ministro de Polonia, Josef Cyrankiewicz, exhortó esta noche a que se establezca un mando único para todas las fuerzas armadas de Europa oriental, para "hacer frente a cualpier eventualidad derivada de los pactos de París", en occidente.

El Primer Ministro hizo su declaración ante los principales jefes de la Unión Soviética, congregados en el salón de las columnas de la Casa de los Sindicatos, para conmemorar el décimo aniversario de la firma del pacto polaco-soviético. "Ante la creciente amenaza de guerra derivada de los acuerdos de París, que persiguen el renacimiento del militarismo alemán — declaró Cyrankiewicz —, el partido y el gobierno de Polonia están dispuestos a adoptar todas las medidas necesarias para hacer frente a cualquier eventualidad que pueda resultar de los planes provocativos de los agitadores bélicos.

Con este motivo hizo hincapié en la necesidad de un mando único paar las potencias comunistas del este de Europa que asistieron a la reciente conferencia de Moscú. El jefe del gobierno pelaco llegó hoy de Varsovia. Fuentes occidentales de esta capital creen que durante su permanencia aqui quizá se tomen decisiones importantes para al aplicación de las recomendaciones de la conferencia en favor de un solo mando comunista cuando entren en vigor los pactos de París para el rearme de Alemania occidental.

Cyrankiewicz dijo que es partidario de la prórroga del tratado de amistad entre su país y la U. Soviética "si las circunstancias lo reclaman".

Programa de ayuda al exterior de E. Unidos

WASHINGTON, 20. (UP). — El Presidente Eisenhower pidió hoy al Congreso que apruebe un programa de ayuda al exterior por un total de 3.530.000.000 de dólares, para cubrir las necesidades esenciales de la seguridad y reforzar las defensas de las naciones amigas de Asia contra el comunismo.

El Presidente, en un mensaje de tres mil palabras, urgió a la Cámara y al Senado a autorizar esos gastos, diciendo que éstes son "parte indispensable de una política nacional realista e inteligente".

El mensaje del Presidente fué enviado al Congreso en un momento estratégicamente elegido, en los momentos en que la conferencia afro-asiática de Bandung se encuentra en pleno desarrollo.

En este ensaje, sin embargo, no se indica el monto de la ayuda que el presidente desea xtender a cada uno de los países asiáticos amigos, pero esto se aclarará indudablemente durante la discusión del proyecto en el Congreso.

La suma total pedida por el Presidente para el plan de seguridad en el año fiscal de 1956 es inferior en unos 150 millones de dólares al del año pasado.

En su mensaje, Eisenhower hizo hincapié en lo siguiente:

1. — Las amenazas más inmediatas a la paz mundial se encuentran en Asia.

2.. — El mundo tendrá paz duradera solamente después que se hayan realizado las "aspiraciones espirituales de la humanidad" Esto, dijo el Presidente, será un proceso largo, que exigirá "paciencia habilidad y dedicación".

2. — Estados Unidos debe soportar una parte "substancial" del costo de mastenimiento de las fuerzas nacionalistas chinas en la Isla de Formosa.

4. — Su programa "refleja el gran mejoramiento de las condiciones en Europa y dispone los medios para cubrir las necesidades vitales de Asia". Además, su programa alienta las inversiones particulares en ultramar y la iniciativa particular en el extranjero, favorece el esfuerzo cooperativo y subraya que, siempre que sea posible, la ayuda tendrá la forma de préstamos más bien que de obsequios en dinero.

CHINA ROJA CONCENTRA AVIONES FRENTE A FORMOSA

TAIPEH, 20, (UP). — Unos 800 aviones comunistas chinos, incluso modernos bombarderos y cazas a reacción de construcción soviética, están concentrados en el Continente frente a Formosa.

Esta noticia dada por fuentes autorizadas nacionalistas agrega que se calcula que las fuerzas aéreas en cuestión representan alrededor de dos terceras partes del total de que disponen los comunistas.

Dicen los informantes que los comunistas han llevado unos 500 aviones a reacción, tanto de caza como de bombardeo, y unos 300 de motor de explosión al Sur de China, para reunirlos frente a la isla nacionalista.

Según esta información, estas fuerzas aéreas están operando con bases en Shangai y Hangchow y sus alrededores. Recientemente se han visto varios aparatos Mig 15 en el recientemente construído aerodromo de Luchiao, unos 220 kilómetros al Noroeste de la isla de Matsu, ocupada también por los nacionalistas a muy poca distancia de la costa.

Se dice también que están a punto de ser terminados grandes aerodromos en Fu Cheu y Swatow, capaces de servir de base a operaciones aéreas en gran escala.

CONSEJO HINDU

LONDRES, 20, (UP). — La India ha aconsejado a China Roja que acepte un "congelamiento" o "mate ahogado" temporario en el pleito de Formosa, a cambio de la evacuación de las islas de Quemoy y Matsu por los nacionalistas chinos, según se dijo hoy en circulos británicos autorizados.

Las mismas fuentes dijeron que el Primer Ministro indio Jawaharlal Nehru actúa con extrema cautela en Bandung, donde asiste a la conferencia Afro - Africana reunida allí en lo que se refiere a tratar con el Primer Ministro chino Chou En Lai, la explosiva cuestión de Formosa.

Nehru, según esas fuentes, no está tratando de mediar directamente sino solo "sugiriendo y aconsejando".

Se cree aquí que, antes de terminar la conferencia de Bandung, se verá más clara cual es la actual de China con respecto a Formosa y hasta que punto está dispuesta a transar para llegar a un acuerdo pacifico.

Se dijo que Nehru ha sugerido informalmente a Chou que China podría abstenerse de usar la fuerza en los estrechos de Formosa y acceder a dejar el pleito temporariamente en un punto muerto, a cambio de Quemoy y las Matsu.

En los circulos británicos se hizo hincapié en que no ha habido confirmación oficial de que Nehru haya hecho esta sugestión y en que lo más probable es que las conversaciones entre el líder indio y Chou prosigan en el más impenetrable secreto hasta que el Primer Ministro chino acceda —si es que accede— a hacer las concesiones sugeridas. Especificamente, en ese caso, China tendría que renunciar a su proclamada intención de "liberar" a Formosa.

Los observadores británicos dicen que el discurso que pronunció Chou ante la conferencia de Bandung no dejó entreabierta la puerta, como se esperaba, para un entendimiento sobre Formosa, a pesar de su tono más o menos conciliatorio. Aunque desilusionados por el hecho de que China no haya dejado más en claro su actitud con respecto a Formosa, los mismos circulos sin embarog, no disimulan su satisfacción por otro hecho tal vez significativo: que Chou se haya abstenido de sus habituales diatribas. Sea como fuere, los circulos diplomáticos británicos mantienen una actitud de absoluta prescindencia, para evitar todo peligro de frustrar las delicadas negociaciones de Bandung con una "interferencia extraña".

VIAJE DE EMERGENCIA

WASHINGTON, 20, (UP). — El almirante Arthur W. Radford dijo hoy, al partir en un viaje de emregencia a Formosa, que la concentración de fuerzas comunistas chinas demuestra que China Roja no se ha apartado de su proclamada intención de apoderarse de aquella isla por la fuerza de ser necesario.

El jefe del estado mayor mixto de las fuerzas armadas norteamericanas agregó sin embargo, que no sugería que un ataque a Formosa fuera inminente. El ataque, añadió, no parece ahora más inminente que hace tres meses atrás.

Radford y Walter Robertson, secretario de estado ayudante a cargo de los asuntos del Extremo Oriente, partieron a Formosa dos horas después que el departamento de defensa anunció que se los enviaba allí "en vista de la tensa situación existente.

Ni Radford ni Robertson quisieron decir si hacían el viaje a petición del Presidente Eisenhowwer, pero el primero admitió que el viaje fué discutido con el Presidente varias veces en las últimas semanas.

En Formosa conferenciarán con el generalísimo Chian Kai Shek.

Al subir al avión, Radford hizo el siguiente comentario sobre el significado de la concentración de fuerzas comunistas frente a Formosa:

"Creo que la concentración es metódica y resuelta, lo que indica que los comunistas chinos no se han desviado de su proclamada intención de apoderarse de Formosa por la fuerza, de ser necesario".

Interrogado sobre si había algo nuevo en lo que el Departamento de Defensa calificó de "situación tensa", Radford dijo: "no, que yo sepa".

"Voy porque el Departamento de Defensa me ha pedido que vaya", agregó.

Robertson dijo que iba a Formosa por ordenes del secretario de estado John Foster Dulles.

Ambos declararon que la situación en el Extremo Oriente no es ahora más tensa que en los últimos meses, pero Radford admitió que había tenido que cancelar una jira a Europa para ir a Formosa.

La síntesis telegráfica del exterior

LONDRES. — La solución de la más prolongada huelga de diarios en Gran Bretaña permitió a la población leer sus diarios habituales después de 27 días sin ellos.

La calle Fleet, central del periodismo londinense desde 1825, fué toda actividad.

—NUEVA DELHI. — Cerca de 1.500 trabajadores dirigidos por los comunistas se manifestaron esta noche en los alrededores de la Embajada de os Estados Unidos, gritando "abajo el imperialismo norteamericano".

—TOKIO. — La radio de Pekín anunció que el Ministro de Relaciones Exteriores del Vietnam del Norte, Pham Van Dong, ha llegado a Bandung como jefe de la delegación de su gobierno en la Conferencia Afro-Asiática. La radio no dió razón alguna para explicar el retraso de Dong, que llega a la Conferencia dos días después de haber comenzado.

—NAIROBI (Kenia). — El Coronel Jim Corbett, autor de "The Man Eaters of Kumaon" falleció ayer por la tarde en un hospital de Nyeri. Corbett vivía en el retiro en un hotel de Nyeri.

—LONDRES. — Los dirilos 700 obreros electricistas y mecánicos que pongan fin a la huelga que impidió durante 27 días la publicación de los periódicos de Londres y Fleet Street ha vuelto a la vida.

—ROMA. — Se derrumbó una pared y parte de un arco de los antiguos baños romanos del Emperador Caracalla.

La policía atribuye el accidente a haberse debilitado la estructura a consecuencia de un rayo que cayó en ella ayer, durante una tempestad.

—DAKAR (Africa Occidental Francesa). — El Presidente de Brasil, Joao Café Filho, pasó brevemente por esta ciudad en viaje a Portugal.

Llegó a las 10 de la mañana (hora local) y fué recibido en el aeropuerto por el Alto Comisionado francés. Su avión partió para Casablanca, a las 11.45 después de haberse aprovisionado de combustible.

—LONDRES. — El Partido Laborista ataca el nuevo presupuesto propuesto por el gobierno, y reitera sus acusaciones de que los conservadores no lograron desde el Gabinete contener la carestía de la vida.

Los dirigentes laboristas se reunieron para aprobar el programa electoral, ya bien conocido en sus puntos más importantes por las declaraciones de orientación política pasadas. Las elecciones se celebrarán el 26 de mayo.

—CAMBERRA (Australia). — El Primer Ministro Robert G. Menzies dijo hoy al Parlamento que Australia puede contar con la seguridad de una cooperación efectiva de Estados Unidos en el caso de una guerra.

Menzies, en una decalración sobre los compromisos de Australia en el sureste asiático, dijo que había recibido seguridades de que Estados Unidos está dispuesto a considerar un plan de ayuda para que este país refuerce sus equipos de defensa.

—LIMA. — El Perú participará en la Quinta Conferencia de la Comisión de la Industria del Petróleo de la Oficina Internacional del Trabajo que se reunirá en Caracas del 25 de abril al 7 de mayo.

Como todos los demás países ,el Perú estará representado por delegados gubernamentales, patronales y obreros, pero todavía no han sido designados los representantes peruanos.

—MADRID. — La Real Academia de la Lengua, evacuando una consulta, ha reiterado que el gentilicio "Israeli", con su plural "israelies", es el término con que debe designarse correctamente a los ciudadanos de la nueva República de Israel.

—MADRID — El ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo, y el embajador de los Estados Unidos, John Davis Lodge, firmaron hoy un tratado negociado por el Ministerio de Agricultura del Gobierno español.

—WASHINGTON. — El Almirante Arthur W. Radford, Jefe del Estado Mayor Central mixto, y el Secretario de Estado adjunto, Walter Robertson, salen hoy, en avión para Formosa "en vista de la tirante situación" del Extremo Oriente.

—BUENOS AIRES. — La Comisión Nacional del Monumento a Eva Perón anuncia que ha sido invitado el Presidente Perón a colocar la primera paletada de mezcla de la estructura elevada del mausoleo.

Este descansará sobre la gran plataforma de hormigón ya construída por el Ministerio de Obras Públicas, consistente en un retículo de hierro cuyo peso alcanza a 400.000 kilogramos, dentro del cual se volcaron 4.000 de hormigón vibrado.

—NUEVA YORK. — El viernes, 22 de abril, según una proclama del Alcalde Robert F. Wagner, será el Día norteamericano-brasileño en Nueva York.

El Alcalde neoyorquino publicó la proclama con motivo de inaugurarse en esta fecha la estatua de José Bonifacio, patriarca de la independencia brasileña.

La estatua de Bonifacio ya fué colocada en la Plaza Bryant, en la Avenida de las Américas y la calle 42.

—NUEVA YORK. — Un despacho de Austin, Texas, que publica hoy el "Wall Street Journal", dijo que Texas reducirá su producción petrolera en 214.195 barriles diarios durante el próximo mes de mayo.

La reducción fué ordenada por la Comisión Estatal de Ferrocarriles, que fiscaliza la producción, y fué atribuida en parte al exceso de importaciones.

CALIFICACION ESTRENOS

PLAZA. — "Barrio gris": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

Ante la iniciación de los cursos recogemos la docencia del Papa sobre el ideal universitario

Ante la iniciación general de cursos, que tuvo lugar el día de ayer en todo el país en lo que respecta a Liceos, Institutos Normales y Escuelas Industriales, es interesante recoger el siguiente discurso pronunciado por Su Santidad Pío XII a los Universitarios de Roma, en el que señala los fines y metas, que deben formar el ideal el campo de la formación intelectual:

Con viva complacencia de Nuestro corazón acogemos vuestra presencia, amados hijos del Studium Urbis, que guiados por el señor Ministro de Instrucción Pública, por el Rector Magnífico y los ilustres profesores del glorioso Ateneo, habéis venido a Nos, como para sellar con una pública profesión de fe y devoción, al Vicario de Cristo las fatigas del año académico, es decir de otro paso andado en el camino del progreso civil, anhelada meta de la vuestra, como de todas las Universidades.

Desde hace tiempo habéis deseado venir a testimoniarnos vuestro filial afecto; pero los urgentes cuidados de Nuestro Oficio Pastoral, Nos habían obligado a demorar hasta hoy el deseado encuentro.

Vosotros, por lo demás, no ignoráis la asidua solicitud con que seguimos la vida universitaria, sus avances, sus problemas, sus luchas; como no desconocéis tampoco el testimonio de Nuestra predilección especialmente aquello que quisiéramos consideraseis como el don nacido de lo más profundo de Nuestro corazón; la capilla universitaria que tan vivamente deseabais y acogéis con júbilo, como centro espiritual y corona de la ciudad de los estudios.

Y ¿qué mejor don podíamos ofrecer a la juventud universitaria romana, sino un templo, que, testimonio perenne de Nuestro afecto, fuese también, con su Aula destinada al culto, con la Cripta dedicada a la piadosa memoria de los jóvenes Caídos, con su dedicatoria a la Eterna Sabiduría, el santuario donde la juventud pueda encontrar alimento para la triple antorcha que deberá inspirar e iluminar el camino de su vida: la patria —que viene a ser como la extensión de la familia,— la ciencia y la religión, que son los tres pilares de la sociedad moderna, bien ordenada?

EL SERVICIO DE LA PATRIA

Ahora bien, vosotros, aunque no exclusivamente, pero sí con preferencia a cualquier otro grupo juvenil, representáis para la patria el porvenir, porque las artes y profesiones liberales son entre las actividades civiles las que dan especialmente el tono a la vida de la nación y señalan su ruta. La dirección de la sociedad del mañana está puesta principalmente en la mente y en el corazón de los universitarios de hoy, y porque habéis venido a Nos en busca de algún pensamiento orientador, Nos parece poderoso decir: penetrad, enraizad, profundizad la conciencia de futuros dirigentes de la nación, y al mismo tiempo las especiales responsabilidades hacia la patria en las particulares profesiones a que habéis de dedicaros, cuando hayáis felizmente terminado los estudios.

El porvenir de la patria entre los pueblos modernos y civilizados, depende en primer lugar de su juventud universitaria. Por esto todas las categorías de ciudadanos tienen puestos los ojos en las juventudes universitarias, y con ansiosa esperanza y secundando una antigua tradición, suelen rodearles de afectuosa simpatía; por esto los grupos profesionales ya establecidos siguen atentamente todas sus vicisitudes; por esto los Estados no reparan en sacrificios para asegurar a las Universidades, en cuanto sea posible, su estabilidad e incremento. También la patria se confía a vosotros no sólo en circunstancias extraordinarias, por ejemplo, si se diera el caso —Dios no lo permita— de grave peligro, porque desde siempre está acostumbrada a contar con los nobles impulsos de la juventud universitaria, siempre pronta a su llamada y fermento que anima a todas las almas juveniles, sino también en el curso normal de la vida nacional, que vosotros alimentaréis con el ejercicio de vuestras profesiones.

EL AMOR A LA VERDAD

La otra antorcha que iluminará vuestro camino, será la misma ciencia en sus múltiples ramificaciones, que vosotros mismos sentiréis la necesidad de cultivar incesantemente. La madurez de los años os enseñará cuántas gracias debéis dar a Dios por haberos llevado por los caminos de la ciencia, la cual en compensación de las muchas fatigas que exige, sabe dar a sus cultivadores inestimables satisfacciones y títulos de genuina nobleza, que, salvo el arte, ningún otro trabajo puede proporcionar. ¡Qué espléndido ornato para la persona es la ciencia profundizada, poseída y utilizada en consecuencia para bien de los demás! ¡Cuán viva complacencia, no del amor propio, sino de la primordial y humana tendencia hacia el saber y hacia sus m ásamplias visiones! ¡Pocos bienes terrenales pueden equipararse a ella en el perfeccionamiento del hombre!

Sin embargo, aún sumergiéndose en su fascinación, no creáis que pueda satisfaceros por completo. Tal suposición, además de ser un error de sobreestima de su poder perfectivo, provocaría amargas desilusiones el día en que con la plena madurez del espíritu surgirá en vosotros la conciencia de los valores humanos más profundos y totales, porque el hombre adquiere por grados la conciencia íntegra de su ser. Aquel día, ni siquiera la filosofía, que es la intérprete de la naturaleza y de la conciencia natural, y por lo tanto en cierto modo la norma de la vida, sabrá responder a todos los problemas y dificultades. Será preciso remontarse a más altas fuentes, a las cuales conduce el sincero amor a la verdad y su posesión segura. Queremos decir las fuentes religiosas sobrenaturales.

LA FE CRISTIANA

Nuestro argumento Nos ha conducido al tercer punto que deseábamos tratar, queremos decir a la fe cristiana, esta antorcha que alumbra el camino de la vida, esta seguridad que conforta y da alientos en todas las circunstancias, "esta cara alegría —sobre la cual toda virtud se funda" (Par. 24, 89-90). Infundida en el bautismo, desde vuestros tiernos años ha sido nutrida y cultivada en vosotros por la oración y los Sacramentos, con la enseñanza del catecismo, con el ejemplo —Nos lo esperamos— por todos aquellos que os rodeaban. Ahora que sois mayores y llegados a la edad en que vosotros mismos debéis elegir y determinaros, es preciso que la convirtáis conscientemente en posesión vuestra personal, que la profundicéis cada vez más y viváis más y más intensamente, el tesoro de la fe católica y la riqueza de verdad y de gracia, que Jesucristo os ha otorgado con su redención y con su Iglesia, y cuyo germen ha puesto en vuestra alma ya desde la cuna.

Y este es el deber primordial de vuestra vida, cuyo cumplimiento exige el concurso de todas las facultades del hombre: la mente y el corazón, la convicción interna y la fuerza de la voluntad.

SU CRISIS EN LA JUVENTUD. ALGUNAS CAUSAS:

Una primera experiencia debe haceros reflexionar: ¿a qué se debe que en torno vuestro, este o aquel compañero, en principio creyente y piadoso, a su paso por la Universidad, sufra una crisis que poco a poco se resuelve en la indiferencia religiosa, o en otra forma más o menos explícita de ateísmo? No podéis esperar, amados hijos, que Nos tratemos en pocas palabras un problema tan delicado. Por otra parte, tenemos vuestro porvenir y a vosotros mismos tan en el corazón, que no podemos eximirnos de exponeros algunas breves reflexiones sobre esta materia.

ANEMIA DE VIDA RELIGIOSA

Dejemos aparte la cuestión de cómo se ha provocado esta crisis, a la cual han concurrido dificultades intelectuales y otras circunstancias, que han de buscarse más que en la pura sede de la razón, en la selva salvaje de las desenfrenadas pasiones y desvíos morales, o tal vez aun en el campo turbio de las concesiones, que se cree deben hacerse a las exigencias de una codiciada carrera. De todos modos una cosa es cierta: no hay religión, y por consiguiente vida religiosa personal, sin culto a Dios. Pero el culto a Dios no consiste en un simple y frío acto intelectual; es alabanza de Dios, servicio de Dios, abandono confiado en Dios, de todo corazón y con toda el alma (cfr. Math., 22.37). Del mismo modo "creer", es ciertamente, antes que todo, admitir —y penetrar en los límites de lo posible— la verdad revelada por Jesucristo, pero también deducir generosamente de ella las consecuencias que derivan para la vida moral. Si alguno estimare suficiente para su vida religiosa, dedicar al culto de Dios la corta media hora de la Misa del domingo, ¿cómo podría esperar que esto sólo evitara el languidecimiento y aridez de esta vida?

DESCUIDO DE LOS CONOCIMIENTOS RELIGIOSOS

Considerad, además, que las verdades religiosas os son presentadas en la infancia y en la escuela, en forma asequible a la inteligencia del niño y del adolescente. La madurez intelectual que permite comprender problemas y relaciones más profundos, no llega sino con los años y solamente ahora la habéis adquirido del todo. Si, pues, mientras avanzáis grado por grado en las ciencias profanas no hiciérais análogos progresos en los conocimientos religiosos y en la vida del espíritu, ¿podríais maravillaros de estar sujetos a semejante crisis? Sed, pues, conscientes de vuestra responsabilidad; perfeccionad cada vez más la comprensión intelectual de vuestra fe y esforzaos en vivir según las normas de las grandes virtudes cristianas.

PRETENDIDO CONTRASTE ENTRE LA FE Y LAS CIENCIAS NATURALES

Una palabra más, todavía, sobre el argumento de la pretendida oposición entre la fe y las ciencias naturales. La conciliación entre ellas supone dos principios. El primero es que el método de las ciencias es válido únicamente en el ámbito que en realidad le compete, es decir, en el de los sentidos; el segundo es que más allá de los conocimientos y de las realidades físicas existen otras realidades, las realidades metafísicas —por ejemplo, la causalidad—, que no dependen de los datos de los sentidos, sino de las leyes ontológicas universales. Muy lejos de ser inferiores en certeza a las leyes de la naturaleza sensible, les son superiores, porque valen para todo ser en cuanto tal. Ahora bien, estas realidades metafísicas conducen con una fuerza irresistible al conocimiento natural de Dios.

ARMONIA DEL REINO DE DIOS

Con Dios en la mente, con Dios en el corazón, con Dios en la profesión, conformándoos sin vacilar con su sabia ley, con sus amables disposiciones, a veces misteriosas, podréis afrontar con ánimo tranquilo la ardua navegación que os espera. Sin él, aun las actividades profesionales y especialmente aquellas que tienen más íntimas relaciones con el espíritu humano, como la filosofía, la enseñanza, la jurisprudencia, la medicina, la política, serían menoscabadas en su vigor.

Estad ciertos de que el mejor modo de evitar inútiles naufragios y conservar resplandeciente la antorcha de la fe, es practicar sus preceptos con el mismo candor con que aprendistéis los divinos mandamientos sobre las rodillas de vuestras madres y casi bajo su mirada, especialmente vosotros, los que alejados de vuestros hogares, os sentís, tal vez, como sumergidos y como anónimos en la gran ciudad, y por lo tanto más expuestos a los halagos del mal.

He aquí amados hijos, cómo Nos quisiéramos a la amada juventud universitaria: consciente de las graves responsabilidades sociales; solícita en prepararse a ellas; generosa en su aspiración a lo mejor; señora de las ciencias; fuerte en la fe, amante de la patria, continuadora de las nobles tradiciones del Ateneo Romano, que tantos hombres insignes ha dado a la Iglesia y a Italia. ¡Qué el reino de Dios, que es la armonía de cielos y tierra, de obras humanas y virtudes morales, de serenidad en el tiempo y beatitud eterna, se asiente en vuestras almas!

Con tales auspicios impartimos de corazón a vosotros a vuestros eximios maestros, a las familias de las cuales sois y seréis el precioso tesoro, por vuestra vida presente por el feliz éxito de vuestros estudios y de los próximos exámenes, por vuestro porvenir, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Una Hermana Salesiana, departe con cordialidad con las niñas que ayer se iniciaron en el curso liceal. Las puertas del Colegio - Liceo y Escuela Taller María Auxiliadora se han abierto con alegría salesiana, para brindar a sus alumnas la oportunidad de perfeccionarse en las ciencias y en la sabiduría de Dios

Un sacerdote jesuita del Colegio Sagrado Corazón, invita a un grupo de alumnos a entrar a clase en el primer día del curso liceal. Observamos en primer término a un "novicio" en su categoría de liceal; en tanto que los otros compañeros, ya más veteranos, sonríen también ante la amable invitación del profesor

Conferencia del R. P. Eduardo Pavanetti

EDUCACION SEXUAL DE LA NIÑEZ

Esta noche a las 21 y 30, por CX 20, Radio Montecarlo, el Rvdo. P. Eduardo Pavanetti S.D.B., en su ciclo de conferencias para las familias, desarrollará el tema: "Educación Sexual de la Niñez".

Academia de Estudios Religiosos

APERTURA DE CURSOS

Mañana viernes a las 18 horas tendrá lugar la apertura de los cursos de la Academia de Estudios Religiosos.

A primera hora los alumnos del año anterior que aprobaron los exámenes harán profesión de fe, delante del Excmo. Sr. Arzobispo, y a continuación recibirán sus diplomas de Catequistas. De inmediato se dictará la clase de instrucción religiosa que marca el programa (San José 993).

La señora de Rompani ofrecerá un té

Llega el R. P. Rande

El dominico francés, y orador sagrado estará entre nosotros del 21 al 29 del corriente.

Viene de Roma formando parte del Capítulo General de la Orden Dominicana que acaba de elegir como Maestro General al M. R. P. Browne, Maestro del Sacro Palacio. En dicho Capítulo, el M. R. P. Rande presidió los trabajos de las comisiones de Vida regular y Vocaciones religiosas.

Llega el P. Rande, por encargo del mismo jefe de la Orden, para estabilizar la fundación de los dominicos franceses en Montevideo, centro de irradiación de su apostolado intelectual y filosófico en la América Latina.

A pesar de ser corta la estadía del P. Rande, ya se han organizado interesantes reuniones y probablemente pronunciará una conferencia para la cual ya hay un gran número de entradas reservadas. Se espera también que predicará en la misa de 11 del próximo domingo en la Capilla de la calle Rivera 2257.

Deseamos al ilustre visitante amigo el mayor éxito en su jira por América.

Frente a la actual epidemia de Poliomielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.

La inauguración del Instituto de B. Artes San Francisco, fué una nota de jerarquía

Solicitud de donaciones para una venta económica

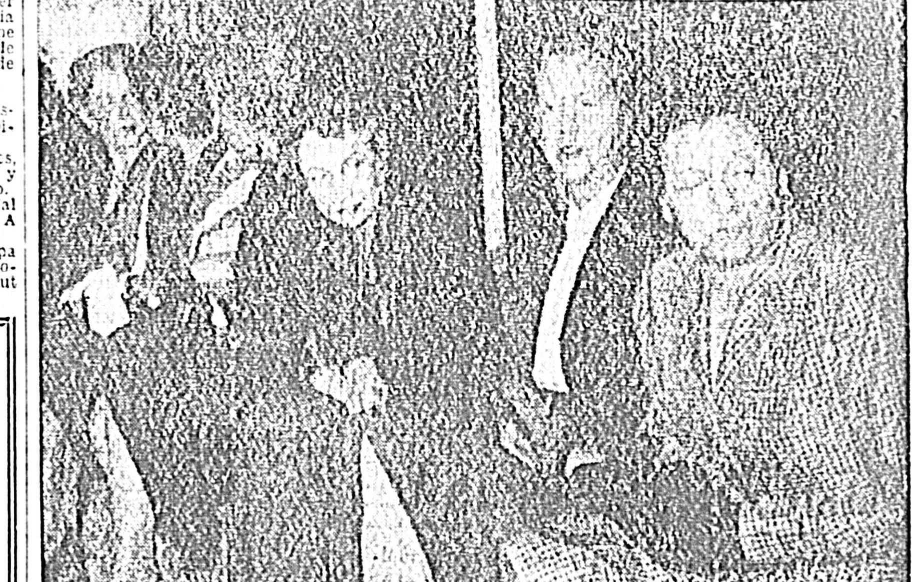
Reunión de Juntas Directivas de Congregaciones Marianas

Hora Santa Nacional

Tendrá lugar esta tarde

EL DESFILE BENEFICO DE AYER





Un grupo de damas, asistentes al desfile a beneficio de la Fundación Nacional pro salud y bienestar del Niño

Hijos sin padres

Se conmovió el pueblo, se preocuparon las esferas gubernativas y parlamentarias, hicieron declaraciones las autoridades, opinaron los técnicos, se movilizaron los periodistas, arreció la actividad de la Policía, se presentaron proyectos, se estructuraron leyes, se propusieron reformas materiales, se solicitaron recursos, se visitaron lugares nuevos donde instalar delincuentes a buen recaudo, se idearon edificios, se gastaron ríos de tinta, kilos y más kilos de papel, miles y miles de palabras, horas, días, semanas y ya meses, en la consideración de los agudos problemas que plantea al país la niñez desvalida, la adolescencia sin freno moral, la delincuencia juvenil.

He aquí el despertar de una insensibilidad, imposible de justificar, en torno a esas realidades. Despertar halagueño, pero que aún hoy, no es completo. Falta el estudio serio, íntegro, que llegue al encuentro íntimo del porqué de la existencia, supervivencia y grave extensión de aquellos problemas. Falta el estudio —o al menos falta su formulación objetiva o la adopción de soluciones inmediatas de acuerdo a sus resultancias— que llegue a sus más profundas causas, que abarque, considere y muestre al desnudo, nuestra determinante realidad económica, social y familar; el estudio que nos diga en forma certera y definitiva, cómo y dónde nacen, cómo y dónde viven, cómo y dónde son educados y cómo y dónde deberían nacer, vivir y ser educados, cada uno de esos niños, cada uno de esos jóvenes, cuyos actos tanto alarman hoy a nuestra sociedad.

Pero aún sin tener ese estudio en nuestras manos, poco nos cuesta enterarnos cómo y dónde, nacen, viven y son educados la casi totalidad de los jóvenes que hoy perseguimos como delincuentes, la casi totalidad de las mujeres que hoy perseguimos como prostitutas. Ninguna de esas realidades, ha merecido la atención constante —o al menos esporádica— de nuestras leyes.

Los hogares disociados son la cuna donde nacen los seres que hoy alarman; en el mejor de los casos, tendrán ellos tiempo de conocer a su padre y a su madre; en caso de no ser así, será el asilo estatal quien los recogerá y educará. Fácil es luego seguir el proceso.

La vida conjunta de los niños con sus padres, ha de durar poco tiempo; agentes externos, corruptores de la unidad de la familia, alentados por la indiferencia de quienes tienen el deber de reducirlos, hacen rápidamente su obra; la miseria material del hogar, del vestido, del alimento, la angustia económica; la miseria moral del vicio, del juego, de la ebriedad, determinan en una mutua acción de causas y efectos, la separación de los padres y el alejamiento de los hijos.

Hijos que quedan desamparados ya sea al cuidado de uno de sus padres —que necesariamente estará ausente del hogar deshecho, para poder sostenerlo económicamente— o de una tercera persona, pariente o amiga, que les recoja y les de habitación y comida. Así desaparece, desde la primera infancia la fundamental educación del hogar, que no es ni puede ser sustituída en nuestras escuelas, ni en nuestros asilos o albergues.

Crecen niños y niñas en la calle; allí hacen sus amistades y forman sus primeras relaciones sociales. Y así, sin hogar, frente al ejemplo inmoral de sus mayores, ante la presencia constante del vicio y la mala compañía, el niño se convierte en delincuente, la niña se prostituye. Quizás, antes, ésta haya tenido un esposo; pronto a ella pudo ocurrirle en su hogar, lo que en el de sus padres había ocurrido: la presencia de la miseria material, de la miseria moral y la ruptura definitiva. Quizás haya tenido hijos, hijos que comenzarán nuevamente el proceso, que se ha de repetir una y otra vez.

Alud que crece y crece y al final desborda, asusta, alarma y por fin nos conmueve, hace preocupar al gobierno, hace declarar a las autoridades, hace opinar a los técnicos, mueve a los periodistas, activa a la Policía, hace presentar proyectos y estructurar leyes, hace gastar tinta, papel, palabras y horas, días, semanas y meses. Y pensamos que con más dinero y nuevas leyes, todo se habrá de arreglar.

Errónea convicción; vana preocupación la del Estado por reformar, curar o encerrar a cada loco, a cada ebrio, a cada prostituta, a cada delincuente. A cada uno de ellos, seguirán otros muchos locos, otros muchos ebrios, otras muchas prostitutas, otros muchos delincuentes.

Si ellos realmente comprendieran el íntimo por qué de sus modos de vida, o comprendiéndolo, lo repudiarán, a ese mismo Estado que al tiempo los persigue y los protege en sus desvaríos —que para ellos crea hospicios, albergues, cárceles, hospitales— le gritarían a viva voz: "Tú eres el culpable; Tú has destruido mi familia; Tú me has quitado mis padres; Tú no me enseñaste a distinguir el bien; Tú acercaste todos los vicios a mi vida; Tú has olvidado darme digno techo y abundante pan; Tú me has hecho negar los hijos o alejarlos de mí..." Y nosotros que sabemos, todo eso, que sabemos y entendemos lo que los mismos locos, ebrios, prostitutas o delincuentes no entienden, su origen, su razón de ser, nosotros que le podemos gritar al Estado todo eso, que formamos parte el mismo Estado, emitimos sí, gritos de angustia; pero de angustia egoísta, de angustia cuando creemos que peligra nuestra propia seguridad y la seguridad de nuestros hijos. Pero no gritamos la angustia del loco y del ebrio, de la prostituta y del delincuente; no gritamos de angustia por esas víctimas, víctimas al igual que la mujer ultrajada o el perro herido; basta para nosotros nuestra propia seguridad.

Gritamos de angustia por nosotros mismos, por nuestros hijos; nunca gritamos por esos seres, hijos de Dios como nuestros hijos, hijos sin padres.

Por su propia insensibilidad y porque nuestras voces no se oyen, el Estado que, como nosotros, sabe y entiende su origen, les abandona, abandona el hogar, alienta los vicios, olvida impartir educación adecuada y deja a un lado sus fines primarios de protección a la institución fundamental de la familia. Culpa grave, que con obra positiva, deberá absolverse antes de que sea muy tarde.

Por el desorden

Las "cuestiones de orden" constituyen uno de los factores de mayor desorden parlamentario. En cualquier momento de una discusión esta puede ser interrumpida para plantearlas. Pero no para plantear cualquier cosa sino para plantear lo que reglamentariamente se define como "cuestión de orden" y que también se especifican con bastante claridad.

Esto, no obstante, los señores Representantes utilizan el expediente de la "cuestión de orden" para plantear las cosas más extrañas y sorprendentes. Desde la construcción de un puente que no se construye, hasta la situación del más cercano o remoto país del planeta, pasando por aclaraciones personales, empujes demagógicos y demostraciones de hacerse ver o ponerse en evidencia...

La disposición reglamentaria tiene una razón de ser, y en sí misma, no está mal. Es insuficiente su reglamentación y difícil, por esa razón, su debido contralor por la Mesa de la Cámara.

En la reforma del Reglamento que se estudia actualmente tendrá que revisarse a fondo esta situación a fin de que pueda ponerse límite a un abuso que con frecuencia posterga el tratamiento de asuntos importantes por dos o tres horas o por toda la noche.

Este factor de desorden debe ser eliminado de alguna manera. Además, cada día resulta de mayor interés, por encima de toda norma reglamentaria, que el Parlamento mismo entienda que tiene funciones de alto interés público, que no puede menospreciar ni descuidar sacrificándolas en aras de las preocupaciones menores, intrascendente o frívolas de los integrantes del cuerpo.

Claro que esto ya es más difícil y no depende de un Reglamento sino del sentido común y hasta diríamos que del sentido moral.

Colón

Un diario expresa en una de sus secciones: "Que ha llamado la atención el descubrimiento de ayer —aquí el nombre del colega— de que existen disposiciones legales que permiten sancionar a los infractores aduaneros.

Lamentablemente parece que en esta materia han existido varios Erikos el Rojo, que vislumbraron el descubrimiento con cierta anterioridad.

De desconocerse estas disposiciones sería difícil que el Juez de Instrucción de 6º turno hubiera procesado al infractor, porque hasta ahora las normas procesales no permiten se procese a nadie y luego se busquen las disposiciones aplicables..

Además éste no es el primer caso en que se utilizan tales normas en procesos judiciales, ni tampoco la única vez en que la prensa se ha referido a ellas.

Una vez más se demuestran los peligros que existen en descubrir lo ya descubierto...

Actualización

La decisión del Ministro de Relaciones Exteriores de actualizar la situación de los convenios suscriptos por el país, revista —como ha sido dicho,— importancia fundamental.

Nuestros compromisos internacionales no merecen, generalmente, la atención que exigiría una buena conducta internacional.

En casos muy variados y continuados nos hemos olvidado deplorablemente de lo que hemos firmado por intermedio de nuestros delegados y representantes.

No hace mucho tiempo tuvimos oportunidad de hacer una enumeración bastante elocuente, recordando los acuerdos, tratados o convenios a estudio del Poder Legislativo y olvidados por éste. Suponemos que la Comisión designada en el Ministerio de Relaciones abarcará en su estudio la situación que nos crea esta omisión.

Tiene, en esta materia, un material abundante y debe revisarlo con proligidad.

De tal manera se lograría un cuadro completo de todos nuestros compromisos y de nuestras omisiones. Se tendría, además, el cuadro completo de nuestras relaciones comerciales. Todo lo cual es de gran interés y debe merecer un atento estudio, para el cual la tarea a que nos referimos será de inapreciable valor.

Apoyado!

Se destaca que el Director de la Dirección de Inmigración días pasados, confundido entre el público y sin ser advertido por éste, ni por los funcionarios, ejercía un discreto contralor sobre las actividades desarrolladas por éstos, con el objeto evidentemente, de observar las mismas, que, dicho sea de paso, son dignas de encomio a pesar de su escasez."

Nos adherimos al elogio que merece este interés minucioso por parte del Sr. Rovira en procura de que la oficina a su cargo de ejemplo de regularidad, de orden y de buen tratamiento al público.

En definitiva esta atención es la que requieren todas las oficinas públicas. En muchas sería más que necesario urgentísimo el que se ejerciera el mismo contralor a fin de lograr que el público reciba una mejor atención o sea tratado con mejor consideración.

Cuando se demuestra interés por que las cosas se realicen en términos normales y la visita a la Oficina pública no sea la entrega voluntaria al suplicio, como es frecuente que ocurra, es necesario destacarlo como conducta ejemplar conducta que, en el caso, no tiene por que llamar la atención.

SOBRE TRANSITO

NO NOS AUTOSUGESTIONAMOS...

Sin hacer una indiscriminada defensa de los conductores de automóviles, sostuvimos que no eran éstos los únicos culpables del desorden del tránsito y que no era contra ellos, únicamente, que debían dirigirse las severas críticas de que se lo hace objeto, incluso por parte de altos funcionarios.

Defendimos el derecho a la circulación sin molestias y sin las cortapisas de las arbitrariedades. Reclamamos las reglamentaciones necesarias, pero adecuadas a nuestra época.

Un colega, "El Plata", nos replica, demostrando que no nos leyó bien o que escribió bajo el signo de algún colaborador de su página editorial que con demasiado frecuencia siembra escepticismo sobre las bondades de la educación. No queremos que se dé paso libre a los excesos, ni que se hagan campeonatos de la muerte, ni defendemos a ningún "angelito", ni nos conformamos para el caso, con la sola existencia del Código Penal. Confesamos que nos resulta extraño encontrar este tipo de dediciones en la habitualmente tan mesurada página editorial del colega.

Nuestra insistente referencia a la necesidad de ordenar el tránsito la encontrará el redactor del suelto que nos ocupa al través de innumerables sueltos, todos escritos, movidos por la preocupación de que se ordene el tránsito para que la muerte no circule por las calles. Esta insistencia, sin embargo, no nos ha autosugestionado al extremo de creer que el conductor es el único peligro de la calle y del tránsito. El peatón, generalmente desafiante, generalmente indisciplinado, que ante el menor descuido de las autoridades ni respeta los semáforos y que no atiende ninguna indicación y hace lo que quiere, es también un peligro y hay que tenerlo en cuenta. El ciclista es un peligro muchas veces superior al automovilista y como tal causante de numerosos accidentes; el motociclista, igual por igual. Lo que queremos es que se encauce a todos con criterio sensato y no con arbitrariedades ni boberías insoportables. La buena voluntad no es un antídoto.

Queremos eliminar arbitrariedades, queremos que también se eduque a los agentes policiales y a los inspectores. Todo esto es muy claro y lamentamos que no se nos haya entendido. En el caso, nos extraña, además.

EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

La Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos ha realizado un estudio de las variaciones de precio de los medicamentos desde 1948, fecha de la ley que creó este instituto hasta el presente.

Ese trabajo se ha hecho sobre la base de 2:778.124 unidades vendidas en 1954, sobre las cuales se ha extraído el promedio ponderado de las mismas. Estas cifras se obtuvieron de trece laboratorios y casas importadoras que facilitaron las cifras con el compromiso previo de que las mismas se matendrían en reserva.

La ley 11015 modificada por la 11641 estableció dos regímenes de precios distintos: por un lado los productos o materias primas importadas bajo la franquicia aduanera establecida en el artículo 1o. de la ley citada, los que se hallan bajo el control de la Comisión Honoraria, quien investiga, los costos y limita la ganancia del importador o fabricante, los segundos por el contrario, se hallan bajo el sistema de libre competencia, limitándose dicha Comisión a tomar nota del precio fijado por los laboratorios que deben ser generales y uniformes para todas las farmacias.

La primera categoría de medicamentos disminuyó en el período 1948 - 1954 en un 8,74 %, lo cual demuestra la labor eficaz de este organismo público, sin perjuicio de que este fenómeno tan poco frecuente de baja de los precios al consumo, se haya visto facilitado por el descenso del precio de algunos productos de gran uso, tales como antibióticos, en el mercado internacional.

Los productos que tienen precio libre aumentaron en el mismo lapso en un 26.99 %, elevación que si bien es explicable si se compara con el aumento del costo de la vida en ese plazo, no por ello debe menospreciarse.

En la contención del aumento de los medicamentos de venta libre, la Comisión tiene también su mérito, porque en circunstancias en que se han pretendido imponer precios abusivos la misma ha hecho uso de las potestades que le atribuye la ley de subsistencia y ha pedido la fijación de precios por parte del Poder Ejecutivo, lo cual no solo ha resuelto el caso concerto, sino que ha servido de freno para posibles y futuras situaciones similares.

No somos partidarios de un intervencionismo excesivo pero debe reconocerse que en esta materia la intervención de un organismo público especializado ha dado sus frutos favorables, máxime que el mismo se ha ejercido en una zona restringida y por lo tanto sometida a influencias no pasibles de control.

Sin embargo cuando se analiza esta experiencia debe tenerse en cuenta que quizás el éxito de la misma radique, en gran parte, en que el organismo rector está integrado con prescindencia del factor político y con mayoría de delegados de Instituciones privadas, lo cual no ocurre en la mayor parte de las experiencias intervencionistas.

Responsabilidad civil y desaprensión

En las cercanías de los ascensores del edificio de la Caja de Jubilaciones existen letreritos en los que se indica que habiendo escaleras para el ascenso a los pisos altos las autoridades no se hacen responsables de los accidentes que puedan producirse en el aludido servicio mecánico.

Esta prevención nos parece totalmente impropia. No creemos, en primer lugar, que exista nadie que admita la irresponsabilidad de los dueños o administradores de un edificio por los accidentes que puedan producirse en los ascensores instalados en ellos. Entre otras razones por algunas que surgen de claras disposiciones del Código Civil. No está excluída la autoridad pública de responder del daño provocado por las cosas y en consecuencia, pese a los cartelitos, en la Caja podrían encontrarse a los responsables en el caso de que un ascensor se venga abajo o provoque cualquier accidente no imputable a la conducta de la víctima.

Además, estos cartelitos, en un lugar al que fundamentalmente deben concurrir personas de edad, resulta incomprensible y hasta desaprensivo.

Entendemos que se debe estar frente a una de las tantas genialidades que se producen dentro de la administración, al amparo, quizá, de la cierta irresponsabilidad que se reconoce a la misma.

LA SOLEMNE INAUGURACION DEL INSTITUTO DE BELLAS ARTES SAN FRANCISCO DE ASIS



En la inauguración del Instituto de Bellas Artes "San Francisco", vemos al Excmo. Sr. Arzobispo, conjuntamente con otros asistentes, siguiendo con visible interés, la brillante disertación, de Ernesto Pinto, a quien observamos en uno de los ángulos de la foto

La Asociación de Enfermeras Católicas tributó homenaje al Dr. J. García Otero



El Dr. Julio García Otero, rodeado por los integrantes de la Asociación de Enfermeras Católicas, "Nuestra Señora de los Remedios", durante el acto de ayer

Una numerosa concurrencia formada por las Enfermeras, familiares y amigos de la entidad se reunió en torno del Dr. García Otero, ofreciendo el homenaje el Vice Asesor de la entidad, R. P. Ildefonso de Santa Fé, quien llevó también en el acto la representación del Excmo. Sr. Arzobispo. El P. Ildefonso señaló la enorme satisfacción de la Asociación frente oportunidad para que la enfermera se formara más técnicamente y más cristianamente para el desempeño de su noble apostolado.

Fué un acto sencillo y sumamente emotivo que demostró la alegría de las enfermeras y autoridades de la Asociación frente al triunfo del Dr. Julio García Otero en el campo internacional.

Del Ministro de Defensa Nacional

Sobre el arresto de un capitán de fragata

Siempre me ha llamado la atención el hecho de que eminentes juristas tengan insuficiente dominio de las leyes militares. Más explicable es que les resulte difícil adentrarse en el espíritu de nuestras leyes.

Parodiando una conocida frase, podríamos decir que la carrera militar —no ya la vocación militar— es un estado de espíritu. Quien no la siente no la comprende. ¿Cómo salva el hombre ajeno a la profesión, la considerable distancia existente entre el espíritu civilista, que lo inclina a la libertad ilimitada y el espíritu militar que se somete voluntariamente a un orden limitativo de esas libertades?

El camino es difícil. Rodó dice que sólo se comprende bien lo que se ama. Y yo acoto que en esta materia aún los hombres como el Dr. Baethgen, con reconocida simpatía a la carrera militar, pueden no llegar al fondo de su espíritu.

En este matiz está la médula de nuestra discrepancia. Ya lo probaremos con las leyes en la mano y apoyados además, en la tradición militar y en nuestra propia jurisprudencia.

"UNA PRIMERA RECTIFICACION"

Rectifica el Dr. Baethgen la versión que le atribuye el carácter de Defensor del sancionado, que parece alguien le ha atribuído. Corresponde aceptar que es así, pues si no hay proceso no hay defensa en el sentido estricto de la técnica procesal. Acepta en cambio que lo asiste en las actuaciones administrativas. Esto es muy importante y conviene establecerlo muy claramente. El Dr. Baethgen es muy importante y conviene establecerlo muy claramente. El Dr. Baethgen defiende a su cliente y hace bien Pero quienes sancionaron a su patrocinado defienden la disciplina, dentro del ordenamiento jurídico legal. Y lo hacen cumpliendo una imperativa obligación funcional, a la que no pueden sustraerse sin violar la propia ley. Hay una diferencia que no puede desconocerse.

"EL PROBLEMA CENTRAL"

Dice el Dr. Baethgen: "El problema central planteado por el "aquí grado y nombre)" es el relativo a sí, la jurisdicción disciplinaria, que ejerce la Superioridad, comprende o no a los militares retirados durante los cuatro años que subsiguen a su pase a retiro.. ". "Mi opinión es que no les comprende la jurisdicción disciplinaria, sino, exclusivamente "la jurisdicción de la justicia militar". (El subrayado es nuestro).

El Dr. Baethgen sabe mejor que yo que para dar base a la interpretación legal vale sobre todo la cita del texto que sirve de apoyo. No la hace y prefiere el camino de las disgresiones. ¿Por qué? ¿En que basa su afirmación de que no rige en el caso la jurisdicción disciplinaria, "... sino, exclusivamente la de la Justicia Militar?" Nosotros, en cambio, vamos a citar textos:

Dice la Ley Orgánica de la Marina, del 16 de octubre de 1946. "artículo 131: El retiro produce los siguientes efectos: a)...., b)...., c). Mantiene el retirado bajo la juris-

delitos, atendida su gravedad, se dividen en delitos y faltas. De la configuración y de la penalidad de las faltas se ocupan los reglamentos del Ejército y la Marina, con sujección a lo dispuesto en los artículos 20, 27, 61 y 62 de este Código".

Concuérdese el texto de estos artículos con los ya citados, y la convicción de mi aserto surgirá tan clara, que excusa de mayores consideraciones. Bastaría con ésta: El Art. 25 citado, prescribe categoricamente que el marino militar retirado, en las condiciones de este caso, está sometido a las penas disciplinarias. Y los dos primeros artículos del Código Penal Militar, transcriptos, dan al reglamento de disciplina fuerza de ley.

Sería muy fácil demostrar que la doctrina, la jurisprudencia y la tradición militar apoyan el precepto legal. Lo haremos más adelante.

Continuará

EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS CONTESTA A DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONTRALOR

El Director General de Aduanas nos remite la siguiente nota:

Montevideo, abril 20 de 1955.

Sr. Director de "EL BIEN PUBLICO"
Dr. César Aguiar.
Presente. —

Sr. Director:

Mucho le agradeceré la publicación de la exposición que paso a formular. Invoco en mi descargo un natural derecho de respuesta a las recientes declaraciones de prensa del Presidente del Contralor de Exportaciones e Importaciones, Contador Antonio G. Baldizán publicadas en el diario de su dirección, en las que hace referencia a la situación de ese organismo en sus relaciones funcionales con la Dirección Gral. de Aduanas. Para una mejor información de la opinión pública, creo conveniente establecer las puntualizaciones correspondientes a objeto de hacer más clara esta exposición. procederé a articularla en diversos puntos.

I) El Presidente del Contralor de Exportaciones e Importaciones al ocuparse de la cantidad de permisos de importación autorizados por ese instituto y los devueltos por la Aduana al mismo (copias 2 con los cumplidos) da las siguientes cifras: autorizados por el Contralor desde el 1º de Enero de 1950 al 15 de abril de 1955, 336.549 permisos; copias 2 devueltas por la Aduana, 154.895. Corresponde aclarar perfectamente este punto. El Contralor entrega los permisos autorizados directamente a los particulares (despachantes de Aduana e importadores) y son estos los que depositan esos documentos en la Aduana. En cambio, esta repartición pública, por sus procedimientos reglamentarios de numerar correlativamente, año por año, los permisos presentados a despacho por los interesados, después de ser autorizados en todos los casos por el Contralor, sin cuyo requisito no se les da entrada, está en condiciones de documentar con absoluta precisión, la cantidad de permisos tramitados en las oficinas aduaneras. Tenemos, así, las siguientes cifras:

1950, 59.422 permisos de importación.
1951, 72.001 permisos de importación.
1952, 51.651 permisos de importación.
1953, 38.436 permisos de importación.
1954, 63.475 permisos de importación.
1955 (hasta abril 2) 15.581 permisos de importación.
Total: 300.566.

Como puede verse, la suma de los permisos numerados por la Aduana desde 1950 hasta 1954, inclusive, llega a la cantidad de 284.985. Queda perfectamente en claro que hay una diferencia de casi 26.000 permisos con los autorizados en ese mismo período por el Contralor.

Cabe puntualizar aquí dos cosas: 1º, la Aduana no puede devolver al Contralor sino aquellos permisos que han sido tramitados en sus oficinas; y 2º, ¿qué destino han tenido esos 26.000 permisos autorizados no presentados a la Aduana? Aparte de los permisos que puedan corresponder a Encomiendas Postales —no se sabe si el Contralor los incluye o no en las cifras que dió— de acuerdo con los datos asentados en la División Estadística de la Aduana, a cuyo cargo está el cumplimiento del decreto de 26 de diciembre de 1950, de enviar al Contralor las copias Nº 2, la Aduana remitió a dicho organismo, entre 1950 a 1955, inclusive, la cantidad de 216.239 ejemplares de la copia 2 de referencia.

II) Otro punto de sumo interés. El Presidente del Contralor de Exportaciones e Importaciones, dijo en sus declaraciones a la prensa que en todo ese período de tiempo, del total de 154.895 cumplidos que da por enviados la Aduana, solo había tres permisos con diferencias. Se trata de un grueso error porque los envíos de cumplidos se han realizado sin discriminación ninguna por parte de la Aduana, es decir, sin hacer distingos entre los permisos despachados con diferencia o sin ella; y lógicamente corresponde pensar que en las decenas de miles de cumplidos en poder del Contralor, hay por lo menos centenares de permisos con las infracciones de diferencia consagradas en los incisos A, B, C y D del artículo 2º del decreto-Ley Nº 10.257, del régimen represivo aduanero. Por lo que parece, y sin que esto implique prejuzgamiento, no existe en el Contralor una noción muy clara de cuales son los permisos en diferencia.

En cuanto a lo que se manifiesta que hay muchos cumplidos ilegibles, no parece justo que se les compute como no presentados, porque en esos casos lo que debió hacerse es pedir a la Aduana las aclaraciones pertinentes.

Tampoco es valedera la excusa de que "las copias tomadas por la máquina hectográfica resultan sumamente deficientes", porque el Contralor debe poseer los originales de sus autorizaciones, el número de la ficha, y la fecha de las mismas, de manera que está habilitado para saber cual es la mercadería que autorizó, sin tener necesidad de basarse exclusivamente en la declaración aduanera de permiso.

Por lo demás, lo que debe interesarle al Contralor no es la declaración aduanera, sino las constancias del cumplido, que se estampan en forma manuscrita, que nunca pueden ser anotaciones ilegibles, como se pretende, puesto que ellas son las que sirven a los funcionarios aduaneros para efectuar las operaciones de liquidación, revisión, contabilización y cobro de las mismas, sin entorpecimientos.

III) De las declaraciones del Presidente del Contralor surge con claridad que dicho organismo tenía conocimiento desde mucho tiempo atrás de el caso del rayón importado como teía de algodón (gasa). En efecto: según la versión de la prensa que comentamos "esa operación fué preparada desde hace mucho tiempo, habiendo fracasado en setiembre de 1953, cuando se solicitó la introducción de tejidos sin operación cambiaria por valor de 24.657 dólares", que —según se dice— venían para Buenos Aires en el barco de bandera japonesa "Niyotama Marú". Agregó el Sr. Presidente que dicha operación cambiaria fué denegada. Vale decir según sus palabras, que el Contralor conocía ya el caso. Por lo tanto, es lógico que debió adoptar las medidas pertinentes y comunicar el hecho a la Aduana, que no era conocido por sus autoridades, para que a su vez tomara las disposiciones preventivas contra la tentativa de burlar al Contralor. Esa comunicación no se envió a la Aduana en ningún momento.

Cabe recordar otro antecedente más —aunque en las declaraciones que comentamos no se diga una palabra al respecto— de un caso similar: el de los cinco automóviles, último modelo 1954, por un valor en plaza de más de 100.000 pesos, entrados al país como repuestos, accesorios y chassis para camiones, hecho ocurrido en agosto de 1954. Tampoco el Contralor informó nada a la Aduana, ni aun después de haberse comprobado la maniobra con la intervención de la Policía y la Justicia de Instrucción y sobre la cual el Contralor tenía perfecto conocimiento. Una advertencia para impedir la repetición de tales manejos resultaba obvia por parte del Contralor y quizá hubiera prevenido el caso de la infracción del rayón por gasa

(Continúa en 7ª pág. 4ª colum.)

Dr. Santiago A. Bianco

A un año de su muerte

Se cumple hoy el primer aniversario de la muerte del Doctor Santiago A. Bianco.

La desaparición de este distinguido compatriota, junto con el dolor que la misma llevó a muchos espíritus, significó la



pérdida de un positivo valor, tanto en la actividad médica como en la de nuestra causa, en la que actuó con las ricas energías de su espíritu superior tanto en la Federación de la Juventud Católica, como en la Unión Cívica y en el Círculo Católico de Obreros.

En todo fué dejando la huella de su nobleza, de su generosidad, de su elevación espiritual, que fué conquistando a su paso el aprecio, la admiración y el agradecimiento.

Por eso su recuerdo vive emocionado, en el corazón de sus innumerables amigos y pacientes, de todos cuantos tuvieron la oportunidad de gozar de su amistad, de su ciencia, de su generosidad.

Cuatro casos de poliomielitis en 48 horas

En las últimas 48 horas, contadas hasta el día de ayer, a las 13.30 se denunciaron cuatro casos de poliomielitis, uno en la capital, dos en Tacuarembó y uno en Rivera. Se mantiene así el índice mínimo anunciado en los últimos días en franca declinación de la enfermedad.

Con esos casos se eleva a 405 el número total desde el comienzo de la epidemia.

Nuevo uso de los abonos tranviarios

Moción de los Ediles de la Unión Cívica en la Junta Departamental

Los Ediles de la Unión Cívica presentaron a la Junta Departamental la siguiente moción sobre uso de abonos tranviarios:

Montevideo, 22 de marzo de 1955. — Señor Presidente de la Junta Departamental de Montevideo; Sr. Presidente:

El progresivo retiro de unidades tranviarias de la circulación ha aparejado a los abonados un problema que cada día se agudiza más. No es justo que al sustituirse los tranvías por ómnibus y trolley buses los abonados no tengan derecho a usar el respectivo abono en los nuevos vehículos.

La mayor parte de los abonados tranviarios son personas trabajadoras o estudiantes, cuyos recursos son limitados, teniendo en la tarjeta de abono una solución para abaratar los costos de la locomoción.

Entendemos que el Municipio ha estado remiso en adoptar normas que obliguen a Amdet —y, en su caso, a Cutesa— a expedir abonos en las condiciones que se hicieron durante años, aún cuando se actualizara el valor de las respectivas tarjetas.

Por lo expuesto, hacemos moción para que se libre comunicación al Ejecutivo Municipal, a efectos de que por las vías correspondientes se propongan y se aprueben soluciones a la situación que dejamos expuesta.

Saludan al Sr. Presidente muy atte., Juan E. Fresco, Juan Camou, Julio C. Murell, Jorge Portela, Daniel Pérez del Castillo.

U. T. E.
ADJUDICACION DE LINEAS TELEFONICAS

En sesión celebrada el día 20 de abril de 1955, el Directorio de la U.T.E. adoptó la siguiente resolución sobre adjudicación de líneas telefónicas:

Montevideo, 20 de abril de 1955.

R 55 — 112008

VISTA la nota presentada, con fecha 18 de abril de 1955, por la Gerencia de la División Teléfonos, a la que —de conformidad con lo dispuesto por el numeral 4º de la resolución Nº 52.-89097, de fecha 12 de junio de 1952, (Boletín Nº 3954/52) que reglamenta el procedimiento a seguir con carácter general para la adjudicación de líneas disponibles— acompaña las listas de solicitudes de servicio telefónico que corresponden a las Cajas de Distribución de las zonas "Centro", "Cordón", "Pocitos", "Unión", "Aguada", "Paso", "Carrasco", "Colón" y "Cerro", con disponibilidad de bornes y que han sido formadas por riguroso orden cronológico de presentación, dentro de cada categoría y

CONSIDERANDO que en el "hall" del Palacio de la Luz y conforme a lo determinado por el numeral 13 de la precitada Reglamentación, han sido exhibidas oportunamente las listas de solicitudes señaladas,

EL DIRECTORIO DE LA U.T.E. RESUELVE:

1º APROBAR dichas listas y darlas a publicidad en la prensa diaria de la Capital.

2º DESTACAR en la respectiva publicación:

a) Que las conexiones se irán cumpliendo de acuerdo con el plan de trabajo adoptado por las Oficinas Técnicas.

b) Que ninguna persona está autorizada para hacer gestiones ante los interesados con motivo de la colocación del teléfono.

c) Que, de acuerdo a la disponibilidad de cables, se irán conectando nuevos servicios en éstas y en las demás zonas del Departamento, que se anunciarán en listas sucesivas.

3º CURSESE por Secretaría la diligencia dispuesta; y cumplido, vuelva a la Gerencia de la División Teléfonos, a sus efectos.

EMILIO CARLOS TACCONI, Secretario General — ING. ALVARO CORREA MORENO, Presidente

Fecha	Solic. Nº	NOMBRE	C. de Dist.
		CATEGORIA "B-II" — OFICINA DE CLAVES, TELEG. Y TELEFONOS, CONSEJEROS NACIONALES, MINISTROS, ETC.	
		ZONA "CENTRO"	
18-11-54	45255	Instituto Nal. de Colonización - Humberto Franco Maglio	65101
		ZONA "CORDON"	
14-8-54	37530	Cámara de Representantes - Carlos V. [illegible]	
		ZONA "POCITOS"	
23-8-54	38228	Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, Agencia "Pocitos)	71006
		ZONA "UNION"	
18-3-50	48334	Barros e Ichart Hnos S. A.	811301
18-3-50	48335	Barros e Ichart Hnos. S. A.	811301

[illegible]

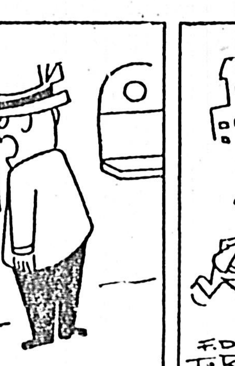
MARCO FLAVIO
por F. BIELSA







DON PEPE
por PABLO NUÑEZ







SANCHO EL TEMERARIO
por J. MONTAÑES



DUSTY CALVERT
Por González Casquel y M. Salvador





Inauguróse el nuevo local del liceo N. 3 Dámaso A. Larrañaga

Tal como se había anunciado se realizó la inauguración del nuevo edificio del Liceo No. 3 "Dámaso Antonio Larrañaga", resuelta oportunamente por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Local que se halla situado en el cruce de las calles Jaime Cibils y Avenida Centenario.

..LAS AUTORIDADES

Concurrieron al acto altas Autoridades nacionales y de la Enseñanza, contituídas por el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Prof. Renán Rodríguez; el señor Ministro de Hacienda, Dr. Armando R Malet; el Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Rómolo Botto el Director de Enseñanza Secundaria; Prof Clemente I Ruggia, los señores, Consejeros de Enseñanza Secundaria y de Enseñanza Primaria y Normal; los señores Inspectores de Enseñanza Secundaria, Directores de Liceos y Profesores.

..EL ACTO

A la hora 9.50 el Director de Enseñanza Secundaria, Prof. Clemente I. Ruggia procedió a izar en el mástil de honor, en el patio principal del Liceo, ante Autoridades y público, el Pabellón Nacional. Acto seguido el Regimiento de Infantería No 1, que amenizó el acto, ejecutó el Himno Nacional que fué cantando por el Coro Liceal y el público asistente.

LA ORATORIA

[illegible]



[illegible]

... dad que contraía con la cultura al tomar posesión de él. Seguidamente usó de la palabra el Prof. Reglio de Pró, Director del Liceo No 3, expresando su emoción al hacerse cargo de la nueva casa de estudios, a la que abriga la esperanza de servir con la plenitud y totalidad de sus energías por muchos años. Esperaba que esa casa de estudios se consubstanciara con el bello barrio donde está emplazada, al punto de personificarlo. Finalizó asegurando que la primera potencia económica nacional es el esfuerzo constructivo del Prof. de Pró, que cristalizó en ese magnífico edificio.

Acto continuo, el alumno, Sr. Casacuberta, en una corta exposición, hizo entrega de una bandera de Artigas, símbolo de la aspiración del héroe máximo de que "Sean los Orientales tan ilustrados como valientes", bandera que es obsequio de los alumnos actuales del Liceo. El ex-alumno, Sr. Alonso, entregó a continuación un busto, en bronce del Gral. Artigas, con que los cuales los ex-alumnos patentiza-

... las posiciones personales, doctrinarias, sobre el laicismo en la enseñanza, el camino a seguir, es el de hacer innecesaria la enseñanza privada por la mayor eficiencia hacer innecesaria la enseñanza privada por la mayor eficiencia de la oficial, pública y gratuita. El nuevo edificio es una afirmación en la consecución de ese elevado propósito por que vincula al recuerdo de los estudiantes en su edad mas

VISITA A LAS INSTALACIONES

Terminada la parte oratoria las Altas Autoridades allí presentes procedieron a realizar una visita general a las instalaciones del nuevo edificio y a firmar el album de honor del Liceo.

Para hoy ha organizado un acto íntimo en que el personal docente y Administrativo del Liceo se despedirá del antiguo local de la calle Paysandú, el que tendrá lugar en horas de la mañana.

EN EL TRIBUNAL DE LO C. ADMINISTRATIVO

Presidiendo el Dr. Roberto C. Zubillaga y con la asistencia de los Ministros doctores Fermín Garicoits, Eliseo Bordoni Posse, Carlos M. Larghero y Raúl Moretti, actuando en secretaría los doctores Héctor Giorgi y Luis Abente Pringles, celebró acuerdo, en el día de la fecha, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Se dictaron providencias en los siguientes asuntos:

Canon Nieto, Gilberto c| Banco Hipotecario del Uruguay.

Rodríguez Gabard, Jorge c| Gobierno Departamental de Montevideo. Concejo Departamental.

Cor, Dolores con Banco de Seguros del Estado.

Puig Sánche, Joaquín con Estado.

Lorenzelli, Domingo Tomás con A.F.E.

Zuluaga, José E. c| A.F.E.
Silva, Alcides con A.F.E.
Moreno, Antonio con A.F.E.
Alexandre, Juan José c| A.F.E.
Clavijo, María del Carmen con A.F.E.
González, Esteban c| A.F.E.
Malffatti, Carlos c| A.F.E.
Pérez, Joaquín c| A.F.E.
Cazzabonet, Juan Carlos con A.F.E.
Saralegui, Miguel c| A.F.E.
Cattáneo, Dante Italo c A.F.E.
Martínez Pernas, Rufino con A.F.E.
Bossi, Juan J. c| A.F.E.
Morena, Alcerto c| A.F.E.
Calisto, Juan Vicente c A.F.E.
Fernández, David c| A.F.E.
Scaglia, Juan Anselmo c| A.F.E.
Arnabal, Oscar c| A.F.E.

SENTENCIA DEFINITIVA

Refrescos del Norte S.A. con Estado.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS
CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR, a las 12.40, 14.35, 16.30, 18.30, 20.30, 22.30, Cuando me vaya (1B).—

AZUL, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: El calavera (2C).—

AVENIDA, CONCERT, a las 14.45, 17.55, 21.5, Sangre al oeste (2A). A las 13.10, 16.20, 19.30, 22.40: El hombre del millón (1A).—

CINE CALIFORNIA, a las 13.20, 14.50, 16.25, 18, 19.35, 21.10, 22.45, Tres horas para morir (2B).—

CENSA, a las 12.55, 14.45, 16.35, 18.30, 20.35, 22.30: Nido de ratas (2B)

COSMOPOLIS, a las 14, 17.20, 20.45 Donde manda el diablo (2B). A las 15.40, 19.5, 22.25: Casaca Roja (2B).

CENTRAL, a las 13, 14.25, 16, 17.40, 19.20, 21, 22.45: El y Ella (2B). —

COVENTRY, a las 13, 14.50, 16.40, 18.40, 20.40, 22.40, Cuidado con el amor (2B).—

[illegible]

... jo de los llanos (1B); 4ª 60 segundos de vida (1B); 5ª De la misma carne (2A). Noche: 1ª El hijo de los llanos (1B); 2ª 60 segundos de vida (1B); 3ª La hoja sarracena (2B). — ARTIGAS. Mat. 1ª Jinetes del destino; 2ª Ladrones de banco (1B); 3ª Tres historias prohibidas (2C); 4ª La selva de los diamantes (1A); 5ª Los siete de la Osa Mayor (2B). Noche: 1ª Los siete de la Osa Mayor (2B); 2ª El gran juego (3).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1ª Cortas; 2ª El niño que nunca creció; 3ª Noches de terror en Manhattan (2A); 4ª Alto el fuego (1B); 5ª El espectáculo más grande del mundo (2A). Noche: 1ª Alto el fuego (1B); 2ª El espectáculo más grande del mundo (2A). — BIARRITZ. Mat. 1ª El ladrón (2B); 2 ªEmel.; 3ª El pozo de la angustia (1B); 4ª El hombre del millón (1A); 5ª Por tierra al Pacífico (2A). Noche: 1ª Por tierra al Pacífico (2A); 2ª El hom-

[illegible]

... El morocho del abasto (2A). Noche: 1ª El tren de los condenados (2A); 2ª El Embajador (1B); 3ª El morocho del abasto (2A).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1ª Comando submarinos; 2ª Cortas; 3ª La isla de los muertos (OT); 4ª La amante del bandido (2B); 5ª Mañana es demasiado tarde (2B). Noche: 1ª La amante del bandido (2A); 2ª Mañana es demasiado tarde (2B). — CAPRI. Mat. 1ª Nenes acuáticos; 2ª La isla condenada (2B); 3ª El hi-

... pitan Huracán (2A).

ZONA GRAL FLORES

FLORES PALACE 1a. Jesse James contra los Daltons (1B). 2a. Dibs y Padre Brown detective (2A). ASTRAL Mat. 1a. Dibs Los jinetes de la muerte 2a. El pequeño vagabundo 4a. Ayúdame a vivir. 5a. Bartolo tenía una flauta. (P) 6a. La ley que olvidaron. (P) Nche 1a. Ayúdame a vivir 2a. Bartolo tenía una flauta (P) 3a. La ley que olvidaron (P) PLUS ULTRA Mag. 1a. Maestro de

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. - Teléf.: 8.76.61. — A las 21.30: "La Traviata". Localidades agotadas.

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Tel.: 8.58.75. — Gran Compañía Española de Zarzuelas y operetas. A las 18: "La del manojo de Rosas". A las 22: "María Manuela". Plateas $ 3.80. Galerías $ 2.20 y $ 1.20. (Mañana, a las 22, estreno primicia, "Mi canción eres tú").

TEATRO ARTIGAS. Andes y Colonia. Teléf.: 8.34.41. Empresa José Messuti. — Hoy no hay función. Viernes a las 2 hs., presentación de la Compañía de Comedias de Paulina Singerman con "Trece a la mesa" de Sauvajon. Localidades en venta.

TEATRO CIRCULAR DE MONTEVIDEO. - Rondeau 1388 y Pza. Libertad. [illegible]

[illegible]

Cines por zonas

[illegible]

Frente a la actual epidemia de Polionielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.

OPINAN NUESTROS CRITICOS

COMENTARIOS SOBRE LOS FILMS RECIENTEMENTE ESTRENADOS

"LOS DESHEREDADOS", UN AMARGO DOCUMENTO

Cry, the beloved country, 1951. Producción inglesa London Film. Hablada en inglés con títulos en español. Director: Zoltan Korda. Guión: Alaon Paton. Foto: Robert Krasker. Música: Wilfrid Schingleton. Elenco: Canada Lee, Sidney Poitier, Charles Carson, Joyce Carey. Estrenada en cine Eliseo. Calificación Moral (2A), Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Hace mucho tiempo que no veíamos películas de Zoltan Korda, integrante de aquel equipo de productores y realizadores de la Europa Central, que el Hitlerismo diseminó por los estudios de Hollywood Londres y París. Nuestro más viejo recuerdo es "El niño del elefante", realizado en colaboración con el inolvidable Flaherty, sin que el film ni el descubrimiento de Sabú, constituyeran nada memorable, digno de tal colaboración.

Después los films, que ha realizado, pese a la participación de grandes figuras, no han dejado hue- [illegible]

... nante que no deja respiro al espectador.

El director mueve los actores de color y muestra el enjambre esclavizado y mísero de los negros hacinados en covachas inmundas, con una propiedad de documentalista. Apenas si se diluye algo de lirismo en la pureza eglógica del medio, campesino, donde al Negro se le oprime y se le explota con la letra fría del contrato, pero no se le degrada. Es una pequeña luz en con traste con la infernal influencia del medio ciudadano del suburbio, donde el realizador crea una comunión [illegible]

P.B.G.

"Llamaradas de pasión": un romance en el II Imperio

[illegible]

UNA OBRA DE AUTOR CHILENO ESTRENO LA COMEDIA NACIONAL

[illegible]

Hector Cuore, nos dió la impresión de haber abandonado "el emporio de la esquina", en tenida dominguera, para encarnar a don, Gregorio sobre el tablado. Con tal propiedad de acento y dicción configuró su "tipo" de italiano.

... Mónica Ninaldo, completaron el reparto eficazmente.

La escenografía de José Echave, funcional y de buen gusto. Orestes Caviglia condujo la obra con muy buen criterio directivo, dándole el ritmo adecuado.

Dúo de pianos

[illegible]

"Don Pasquale" en el teatro Solís

Hoy a partir de la hora 10 se pondrán en venta en boleterías de el Teatro Solís las localidades para la última representación de "Don Pasquale" de Donizzetti.

El mismo elenco intervendrá en esta última representación bajo la [illegible]

La reposición de "La Gringa"

[illegible]

Teatro Circular

[illegible] por este 2º título de la temporada iniciada el 16 de Diciembre pasado, inaugurando esta 1ra. Sala Circular de Montevideo, situada, en Rondeau 1388 y Pza. Libertad. El elenco que bajo la dirección de Eduardo Malet, interpreta esta divertida comedia está integrado por: Graciela Gelos, Susana Lagos, Alma C[illegible], Jorge Hill, Luis Bula, y Eduardo Gilardoni.

Mañana a las 22 hs. se repite representaciones de "Los días Felices". Entradas en venta. Precio único $ 1.50.

Hoy cantarán "La Traviata"

Siempre que no surja ningún obstáculo imprevisto se realizará esta noche a las 21.30 la anunciada representación de "La Traviata", en el Estudio Auditorio.

Los principales papeles estarán a cargo de Lina Rosset, Víctor Damiani y Luis Giannarchi.

Para esta única representación se encuentran totalmente agotada las localidades desde hace varios días.

El debut de P. Singerman

Mañana por la noche, debutará en la Sala del Teatro Artigas la Compañía Argentina encabezada por Paulina Singerman.

Se espera que hoy sean solucionados una serie de dificultades, que han venido demorando la presentación de este elenco, que se hará con la pieza de Sauvajon "Trece a la Mesa".

Actores y teatro en Alemania

Gustaf Grundgens, antes intendente general del Teatro del Estado de Berlín, hoy director del no menos famoso Teatro de Dusseldorf, y recientemente nombrado intendente de Hamburgo, el director teatral más conocido de los contemporáneos, escribió el siguiente artículo:

[illegible] ...pico "teatro burgués", que los encontremos en situaciones y con personajes que quieren parecernos antinaturales? ¿Quién de nosotros estuvo hecho para el destino que ha sufrido?

El escritor ruso Chejov dice: En el drama hay que representar la vida como es y los hombres tal [illegible]

Segundo concierto de J. Horenstein

SE REALIZARA EL PROXIMO SABADO CON OBRAS DE HAYDN, BARTOK Y BRAHMS

[illegible]

EL COMENTARIO

La situación del Mercado Nacional de Haciendas señala cambios de precios

A pesar de no haberse anunciado, sino más bien desmentido las informaciones sobre rumores de una baja de precios para los ganados preparados que llegan al mercado nacional de haciendas en realidad y de hecho, se ha producido esa baja de precios.

Desde hace varios días se han podido apreciar que en las operaciones diarias, las cotizaciones de 390 a 330 milésimos para novillos y vacas gordos, respectivamente, solo las obtenían determinados y contados lotes, ya que los compradores empezaron a demostrar muchas exigencias para los recibos en esa categoría de vacunos.

Confirmando esa tendencia hacia el abatimiento de los precios, en el día de ayer solo se pagó en el indicado centro de ventas para la clase de ganados indicados más arriba, como precio máximo 387 y 325 milésimos; y si en el detalle de las transacciones se dice del precio de 390 milésimos, este se cotizó solo en casos de tropas que ya venían colocadas con anterioridad.

También vendría como a confirmar la nueva situación de la Tablada, el hecho de que, el Frigorífico Nacional, encontrándose en estos momentos con sus existencias de ganados completa, no concede nuevas entradas por el presente mes.

Se nos dijo en la mañana de ayer en el mercado de haciendas mencionado, que sería conveniente para los productores interesados en remisiones, tratar de hacer una colocación previa.

Se nos informó también en ese centro de ventas, que se ha llegado a una baja más pronunciada aún en las haciendas intermedias; es decir en las tropas que no ostentan preparación completa o semi completa.

No hacemos estas observaciones con espíritu de crítica en cuanto a la actitud de la demanda, en esta época, casi en su totalidad en manos del Frigorífico Nacional.

Pero, nos parecería más interesante que se definiera más la real posición de esa demanda y que se dijera cuales serán los límites para cada categoría, es decir, que se pagará por ganados muy buenos, buenos y los de regular preparación.

De acuerdo a los vagones que se han comprometido, parece que las entradas irán ahora en aumento.

Ayer entraron cerca de dos mil reses, y, es posible que las entradas de los próximos días sean de volumen superior.

El Nacional pagó en plaza, como decimos al principio entre 385 y 387 milésimos por dos tropas de novillos muy buenos y por lotes de vacas de la misma condición hasta 325 milésimos.

Los ganados de manufactura, como ocurre generalmente fueron pocos y se colocaron con interés; en cuanto a los terneros, salvo los casos de excepción de lotes muy especiales, la industria de elaboración porcina que es la principal interesada, opera sin mayor apremio.

ACTUALIDAD RURAL

Las industrias que han asentado sus plantas de transformación de materias primas en poblaciones del Interior, viven una existencia precaria debido a la incomprensión de los hombres de gobierno.

Por regla general, esa iniciativa de llevar los motores a ciudades de tierra adentro, tiene el serio inconveniente de que requiere la materia prima o gran parte de ella del mercado de la capital; y luego, ese mismo mercado es el de obligación para colocar la que se produce.

Quiere decir, que esos establecimientos, lógicamente, nunca podrán luchar con la competencia de los que funcionan en Montevideo.

Por otra parte, se ha dicho muchas veces que se hace necesario dar ubicación de trabajo a la juventud para aclimatarla a su lugar de residencia; pero, esto no podrá ocurrir mientras no se legisle acertadamente, ofreciendo tratamientos especiales a quienes resuelven exponer sus capitales fuera del ambiente capitalino.

Como es sabido no se registran cambios en el ambiente de colocación de las lanas locales que deben exportarse.

Los compradores, por su lado, no demuestran muchos deseos de realizar operaciones; y los tenedores del textil, por su parte, tampoco se preocupan por vender a los precios actuales, que no llegan ni cerca del límite de sus aspiraciones.

En cambio las noticias que se reciben del exterior, aún cuando informan de precios sin cambios dicen de mercados sólidos y sanos, donde se hacen los negocios con actividad e interés.

De manera, que la paralización o gran lentitud en colocar la zafra nuestra, es algo de caracter puramente local, lo que demuestra que la actitud del dirijismo económico en los tipos de cambios, es el responsable de lo que ocurre.

Los accidentes en las carreteras, ocasionados por los ya famosos remolques, deben ser motivo de estudio para las autoridades que tienen el cometido de velar por el tránsito público.

Lo mismo diríamos de los conductores con licencia de la capital que sin mayores conocimientos de la red vial del Interior se lanzan con sus coches, muchas veces, a producir desgracias.

Creemos, que así como se limita la actuación de los conductores de tierra adentro dentro del sector capitalino, lo propio debería ocurrir con quienes manejan encampaña con libreta de Montevideo.

En la forma como están dispuestas las cosas, los pilotos que manejan en el Interior, como decimos, sin conocimientos de carretera, constituyen un peligro para los que guian autos, camiones o tractores fuera del recinto de la capital.

Y en lo que se refiere, concretamente, a los remolques, se hace necesario, a nuestro juicio, dictar disposiciones que reglamenten su tránsito, de manera que no ofrezcan tanta inseguridad.

Los productos de granja en el mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

Frutas por cajón grande.—Manzanas Deliciosa, de $ 6.00 a 12.00; otras variedades, de $ 2.00 a 8.00; Peras importadas de agua de 10.00 a 15.00; ...

Se inaugura el sábado la XIII Exposición de R. Holando en Florida

El sábado próximo será inaugurada oficialmente la 13ª Exposición organizada por la Asociación Rural ...

EPISODIOS VIVIDOS EN TORNO A LA LANA

El mercado lanero local sigue desanimado. Las mismas causas de siempre explican esta paralización: el apreciable distanciamiento existente, entre las pretenciones de la oferta y los límites de precios de la demanda.

Tal vez, en estos días, este distanciamiento sea mayor, que un par de meses atrás.

Es notorio que los precios ofrecidos acusan una rebaja de un 5 %; y, muy difícilmente, los lotes más preferidos, los que giran en torno al eje B-1 sobrepasen los $ 21.00. Como precio corriente, debe señalarse el de $ 20.50.

Hasta la primera quincena de marzo, existió un sorprendente paralelismo, entre la comercialización de esta zafra y la del año pasado. Ya transcurrido más de un mes, del período tomado como referencia, la situación es desfavorable para la presente zafra.

Un año atrás, a esta misma época, teníamos un mercado activo, ágil, que facilitó la salida de grandes valúmenes. Por lo dicho, pues, y faltando cinco meses para la nueva esquila, no es reconfortante el panorama.

La nota de excepción, y que provocó, incluso, sorpresa en círculos de exportadores, estuvo constituida por un negocio de significación, de lanas prima merina, concertado por uno de ellos, con destino a Holanda.

La excepción radica, precisamente, en las finuras negociadas, de poca aceptación, hasta el presente, y por volumen aproximado a los seiscientos mil kilogramos.

De acuerdo a nuestros informes, la raíz de la operación estaría, en la imposibilidad de la filial de Ciudad del Cabo, de cumplir con el pedido, que le fué traspasado a la de Montevideo.

La mercadería para llenar esa orden salió de barracas acopiadoras, y en su gran parte, ya clasificada. No se produjo, como reflejo, actividad en la plaza.

El mercado internacional ha mantenido, en estos últimos tiempos, su estabilidad; si bien, en la semana que vivimos, el mercado de Brisbane, en Australia, muestra leves declinaciones, que no afectan la situación general.

Un tema conexo con las lanas y que está en el comentario de todos, es la renuncia de la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones. Las maniobras que denunciáramos, afortunadamente —nota del 24 de marzo— tuvieron su plena confirmación Se estableció una asombrosa puja bajista entre diversas firmas exportadoras.

Es bueno señalar, que hay diarios que hablan solo de lanas sucias. De acuerdo a noticias que poseemos, la maniobra de mayor vuelo se intentaba con las lavadas. No digamos nada de los tops pues, por principio mal aceptado, en la práctica, quedan fuera de un control, más o menos serio.

Todos estos hechos, solo pueden asombrar a los que viven divorciados de estas realidades. En varias oportunidades, criticamos la ausencia de medios en el Contralor, para fiscalizar las declaraciones juradas. Todo el mecanismo reposa en la tesonera labor de dos meritorios funcionarios, a quienes ni siquiera se les remunera, en compensación con las graves responsabilidades que soportan.

La propia Cámara Mercantil de Productos del País, en acto que mucho la enaltece, denunció las irregularidades en que incurrían algunos de sus afiliados, sin que los Poderes Públicos ensayasen ningún ademán de defensa de los intereses del país. Tal es la subversión que estamos viviendo.

Muchos se preguntarán, si las maniobras de exportadores de lana ante el Contralor, perjudicaban a los productores rurales.

La respuesta debe ser negativa. Por lo contrario, el margen de una mayor ganancia, que deparaban los dólares, que entraban al mercado libre, permitía a algunos estirar los precios, en piso barraca. Además, se sabe, por hechos recientes, que las lanas mejor pagas a los productores son las que han estado envueltas en algún negocio turbio. Cuesta poco pagar más por lanas, si se tiene el propósito de estafar a los que están en la otra punta de la serie.

La maniobra denunciada perjudicaba los intereses del Estado, por un lado; y del país, por otro, en cuanto se sustraían divisas baratas, para su abastecimiento de materias necesarias. Y como contrapartida, engordaba económicamente, a los aprovechados comerciantes.

Otro tema que está dando que hablar, es el proyecto de ley que crea la Junta Nacional de Lanas.

Desde estas columnas, hemos ido ofreciendo la versión de su proceso. El proyecto primero de la Comisión Especial está desconocido. Aquellas severas críticas que le formuláramos fueron atendidas, en su mayoría.

El pasado lunes, a pedido del legislador don Venancio Flores, se revió el artículo 1º, para determinar la naturaleza jurídica de la Junta. Y se tuvo, en el desordenado y confuso debate que se produjo, una prueba más de cómo improvisan los señores legisladores. Ninguno de los miembros informantes estuvo en condiciones de explicar, que era la Junta Nacional de Lanas.

Y como no podía ser menos el proyecto tuvo que volver a Comisión, y será tratado en la sesión del 3 de mayo próximo.

Esta justificada dilatoria ha provocado resentimientos, entre los componentes de la bancada del Partido Nacional. Algunos no pararon en las serias observaciones que se formularon, y, decepcionados, hablaron de un "entierro de primera".

Se tiene la impresión que la Junta de Lanas se ha transformado en una cuestión política. Se corren carreras, en algunos grupos, para ver quien demuestra más fervor y celo.

Y como la preocupación final no es la lana ni el productor, se presencian hechos que se desarrollan en el escenario de la demagogia pura.

La Junta de Lanas ya existe. Lo atinado, como lo dijéramos días atrás, es aguardar su funcionamiento, para apreciar si debe o no venir la ley para subsanar las fallas o insuficiencias del decreto. Pero la carrera de "méritos" que se corre, no da tiempo para serenar la cabeza y para pensar.

Eduardo J. Corso

Próximo remate feria en el local "San José"

El próximo martes 26 de abril, a las 9 y 30, la firma Pérez y Sosa realizará el remate feria quincenal en su local "San José", contando con una oferta de 2.250 lanares, 556 vacunos y 50 yeguarizos, ...

Beca para la Escuela de Silvicultura concede el Concejo M. de Florida

Inician cursos para maestros concursantes

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS

No ha experimentado variantes destacables la situación del mercado lanero local, de modo que persiste la quietud en los negocios sobre este renglón.

ENTRARON AYER EN TABLADA, 1.830 CABEZAS VACUNAS QUE COLOCARON EN FORMA CORRIENTE

LAS COTIZACIONES SE MANTUVIERON FIRMES

Después de un día sin actividades en el Mercado Nacional de Haciendas con motivo del feriado, se reanudaron los negocios sobre la base de la comercialización de 1.830 reses bovinas.

...

DE FLORES

De Ceferino de Leon 10 novillos por. 352 mls 23 terneros por. 236 k a 290 mls La Unidad.

De Raul Chavez 32 vacas por. 349 k a 207 mls 2 terneros por. 160 k a 205 mls 1 buey con 600 k a 210 mls 11 vacas por. 360 k a 300 mls Nac. 23 terneros por. 210 k a 235 mls 7 id por. 211 k a 220 mls. Ottonello Hnos.

DE SAN JOSE

De María A. Perez 15 novillos por. 365 k a 365 mls. 365 mls 31 vacas por. 374 k a 315 mls Nac.

De Elbio Pérez Rodriguez 2 bueyes por. 500 k a 210 mls 44 vacas por. 365k a 200 mls 37 terneros por 167 k a 260 mls Nac.

De Juan A. Rapetti 22 terneros por. 210 k a 330 mls La Unidad.

Comisiones citadas en el Senado

Fomento. — A la hora 16 y 30, para considerar el proyecto de prórroga de la ley sobre préstamos de semillas de trigo a los agricultores.

LABOR DE COMISIONES. — Defensa Nacional. — Se reunió ayer esta Comisión del Senado. Concurrieron los señores miembros, doctores Goyén, Blanco Acevedo, Cutinella y Fabini. Asistió también el señor Jefe de la Sección Legajos del Ministerio de Defensa Nacional, Coronel Gabino Lalinde.

Presidió el doctor Goyén.

La Comisión dió principio al estudio de las solicitudes de venia enviadas por dicha Secretaría de Estado.

En próximas reuniones proseguirá su labor.

SE INICIO EL CONGRESO RURAL CATOLICO EN PANAMA

Disertación de carácter rural en ondas del Sodre

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA FLOJA EN TITULOS HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
265.—	253.—	260.—	20 4	1.000	321.600	12.613.000	12 %	7 %	Abril
157.—	150.—	154.—	14 4	—	24.950	15.000.000	12 %	—	Abril
116.50	104.—	116.50	23 3	—	13.500	3.250.000	8 %	—	Julio
139.—	123.50	135.50	12 4	—	86.800	4.686.290	12 %	—	Diciem.
124.—	118.50	123.—	20 4	4.600	212.300	10.000.000	11 %	—	Agosto
296.50	282.—	286.—	20 4	2.000	101.900	15.650.000	6 % + 10A	—	Abril
217.—	197.40	203.—	20 4	3.000	637.900	19.723.000	18 %	8%	Abril
249.—	206.—	215.—	20 4	3.000	905.700	26.522.300	8 % + 10A	7 %	Marzo
170.10	165.—	168.—	18 4	—	329.700	10.850.200	14 %	—	Octubre

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

AVISOS BREVES

EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS CONTESTA A DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONTRALOR

(Viene de la pág. 3ª)

Por otra parte, hay constancias en las oficinas del Contralor que una de sus dependencias, en sus informes anuales de los años 1946, 1947, 1948 y 1949, se refería a los cumplidos enviados por la Aduana. Sin embargo, en ninguna oportunidad las autoridades del Organismo dieron importancia a esos informes, lo cual demuestra que el asunto de los cumplidos no interesaba en toda su trascendencia allí. Como también como lo demostraría el hecho de que todos esos miles de copias Nº 2 estaban amontonadas en una pieza del edificio del Contralor, sin orden ni concierto de ninguna clase, que no hacen pensar en un archivo ordenado, sin el cual es absolutamente imposible cumplir las tareas de revisación y además efectuar la estadística del comercio exterior "a posteriori".

IV) El Presidente del Contralor ha incurrido en otro error al dar la cifra del número de funcionarios aduaneros. El padrón total del personal de la Aduana, nominal, es de 1979 cargos para todo el país. Al 31 de diciembre de 1954, la cantidad de funcionarios aduaneros en servicio era de 1569, con 410 vacantes, como consecuencia de la no provisión de cargos en los últimos tres años No son pues, 2.086 funcionarios aduaneros solo en Montevideo, como lo dice el señor Presidente del Contralor. Por el contrario, el padrón de los funcionarios que prestan servicios en la capital es de alrededor de 1.200 nominales, cifra a la que hay que descontar al 31 de diciembre de 1954, alrededor de 200 cargos por vacantes no llenadas. Pero en los mil restantes están incluidos todo el personal del Resguardo, vigilancia y embarcaciones, taller, personal de servicio e Intendencia. De manera que los funcionarios administrativos que están dedicados a las tareas del despacho, fiscalización, contralor, contabilización y cobro son una cantidad que no supera la cuarta parte de la cifra dada erroneamente por el Sr. Baldizan. Este personal debe realizar sus tareas en cuarenta depósitos, en el edificio central, en las Visturías y en las ramblas balanzas y portones.

V) El Presidente del Contralor de Exportacions e Importaciones reconoce que cuando este organismo tuvo dudas o sospechas acerca de la existencias de diferencias en la importación de mercaderías y solicitó a la Dirección General de Aduanas que le permitiera enviar funcionarios a realizar inspecciones se le contestó siempre afirmativamente, "encontrando en las autoridades de aquel organismo el más franco apoyo". Esto es efectivamente así como lo demuesrta la Orden del día Nº 53, dada el 25 de junio de 1954, por la Dirección General de Aduanas, en la que se autorizaba al Contralor a enviar cuando lo deseara sus Inspectores, para que en el momento de la verificación de las mercaderías por el Vista, comprobara si éstas coincidían o no con los permisos concedidos por ese organismo.

La Aduana no se limitó solo a dar esa autorización sino que la comunicó expresa y directamente al Contralor, por nota enviada a ese Instituto el mismo 25 de junio en que dictó la citada orden del día, o sea 13 días después de formulado el pedido.

(VI) El Presidente del Contralor invoca la falta de personal para realizar inspecciones de mercaderías en la Aduana. Es un argumento muy atendible, pero que no lo libera de responsabilidad, y que tampoco se debe imputar como omisión de la Aduana.

Lo admite claramente, por otra parte, el señor Presidente, cuando dijo a los periodistas que "en el Contralor no se tenía idea del volumen al que alcanzaban los despachos de mercaderías en diferencia".

Por otra parte, no parece que en Contralor se tuviera tan poca idea acerca de este volumen, cuando ya se señaló antes el caso allí conocido de los cinco automóviles traídos como accesorios y respuestos, conjuntamente con chassis para camiones en agosto de 1954, que configuraba una cuantiosa infracción a sus autorizaciones.

(VII) Es oportuno dar aquí una noción exacta del monto de los valores despachados en diferencias aduaneras, para aclarar definitivamente su importancia real, y evitar que prosperen en la opinión pública malos entendidos y confusiones, fomentados por una campaña de prensa ruidosa y sensacionalista.

En el año 1954, el total de las multas cobradas por concepto de diferencias aduaneras ascendió a $ 293.765.56, sobre una recaudación total de 84.000.000 de pesos (exactamente 83.869.091.47).

Y una importación de mercaderías con un valor de 24 millones y medio de dólares, es decir, en números redondos, alrededor de 600 millones de pesos.

El porcentaje de las multas con respecto a la recaudación oscila en el tres y medio de mil (3 y ½ por o/oo) de la renta aduanera, porcentaje que sería realmente ínfimo, si se mantiene la misma proporción entre las autorizaciones de contralor y lo realmente importado.

Debido a la extensión de esta nota, la continuaremos mañana.

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la Capital

CASAS

Con 271 metros en la calle P. F. Berro y M. Pagola, $ 60.000.

Con 256 metros en la calle Uruguayana y Gil (14ª sec.) $ 24.600.

Con 205 metros en la calle Isla de Flores y Yaguarón, $ 18.100.

Con 461 metros en la calle J. A. Cabrera y Porvenir, $ 14.000.

Con 221 metros en la calle Humboldt y E. Romero $ 7.000.

TERRENOS

Con 634 metros en la calle Daymán y Santander, $ 18.000.

Con 805 metros en la calle Cambay y Cno. Carasco, $ 5.550.

Con 957 metros en la calle Lieja y Gral. French, $ 13.399.

Con 358 metros en la calle Vasco da Gama y Larrañaga $ 11.600.

Con 486 metros en la calle Limburgo (10ª sec.) $ 3.038.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Vicente Masaferro Bartolo o Massaferro Bartolo o Vicente ...

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES Y COMPRAS

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 579.425

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 6.000
TITULOS HIPOTECARIOS	" 435.125
DEUDAS MUNICIPALES	" 56.200
SOCIEDADES ANONIMAS	" 82.100
TOTAL V/N.	$ 579.425

CIERRE OFICIAL

	Viernes Comp.	Viernes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
DEUDAS EXTERNAS				
Deuda Consolidad del Urug.	—	—	101.50	s/v.
Emj. Conv. 1905	—	—	s/c.	88.—
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Conversión 1937 Serie A	83.—	s/v.	83.—	s/v.
" " " 1937 " C	81.80	82.—	s/c.	82.—
" I. Consolidación 1941 1ª	s/op.	80.—	s/c.	80.—
" " " 1941 2ª	s/oq.	80.—	s/c.	80.30
" Interna de 1942	—	—	s/c.	80.50
" Interna de 1942 2ª	s/c.	80.70	s/c.	81.—
" " " 1943	81.—	s/v.	82.30	s/v.
" " " 1944	s/c.	80.50	s/c.	80.40
" Obr. Hidroel. Río Negro	89.50	s/v.	90.—	s/v.
" Obras Públicas de 1942	80.—	80.20	s/c.	80.30
" " " " 1944	81.10	81.50	s/op.	81.40
" Tit. Fom. Rural y Colon.	s/c.	79.60	s/c.	79.60
BANCO HIPOTECARIO				
Tit. Hipotecarios Serie A	79.60	79.70	79.60	79.70
" " Serie B	80.70	s/v.	80.40	80.50
" " Serie C	80.20	80.30	80.10	80.20
DEUDAS MUNICIPALES				
Int. Conv. C. Mont. Serie B	78.80	s/v.	79.90	80.10
" " " " C	—	—	s/c.	79.—
" " " " D	s/op.	79.20	s/c.	79.20
" Pavimentación	s/c.	78.80	s/c.	78.80
" Saneamiento	78.80	s/v.	80.—	80.30
" Mun. Ser. Tr. Col. de Mont.	s/op.	75.80	s/op.	75.80
ACCIONES				
Banco Comercial	s/op.	260.—	s/op.	260.—
" de Cobranzas, L. y Ant.	125.—	s/v.	125.—	128.—
" de Crédito (ex-div.)	163.—	s/v.	163.—	s/v.
" Popular del Uruguay	141.—	s/v.	142.—	s/v.
" Uruguayo de A. y Créd.	s/op.	90.—	s/op.	90.—
Cinoca Serie D	—	—	s/c.	126.—
Cía. Exhibidora Nacional	—	—	s/op.	66.—
" Primus del Uruguay	91.—	s/v.	91.—	s/v.
" In. y de Prod. Agrícola	s/c.	100.—	96.—	s/v.
" Salus	—	—	s/c.	151.—

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

Frente a la actual epidemia de poliomielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.

NO SE CONSIDERO EL INFORME DE LOS DELEGADOS EN CHILE

EL CONSEJO DE GOBIERNO APROBO EL LAUDO PARA LOS OBREROS DE "CUTCSA"

La exigibilidad del mismo, depende de la constatación que haga el Municipio con respecto a la posibilidad de que la empresa pueda absorber los aumentos laudados. Mañana será considerada la renuncia de los miembros del Contralor de Importaciones y Exportaciones

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 19ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Luis Batlle Berres, y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Alberto F. Zubiría; Sr. Arturo Lezama; Sr. Carlos L. Fischer; Sr. Justino Zavala Muniz; Dr. Zoilo Chelle; Dr. Luis Alberto de Herrera; Sr. Ramón Viña y Sr. Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en Secretaría, el señor Secretario Dr. Justo José Orozco y el señor Pro Secretario, don Manuel Sánchez Morales.

Laudo de CUTCSA —

Al considerarse el asunto referente al recurso de apelación interpuesto por CUTCSA contra el laudo de fecha 4 de marzo de marzo de 1955, para los obreros de los ómnibus, el señor Ministro de Industrias y Trabajo expresó que, en síntesis, la Comisión de Industrias y el Ministerio a su cargo, proponen al Consejo Nacional de Gobierno la aceptación de los aumentos de salarios y la retroactividad propuesta al 1º de enero del corriente año, rechazando, en cambio la condición, la cual resulta ba del hecho de que el laudo sería aprobado —tal como ya lo había señalado en anterior sesión— siempre que la empresa estuviera en condiciones de hacer frente al mismo o se le proporcionarán los medios necesarios efecto, estableciendo como condición sustitutiva que la efectividad del laudo dependerá de que el Municipio constate si CUTCSA puede absorberlo y, en casonega tivo, que le proporcione a la Empresa los medios necesarios para cumplirlo; entre tanto no ocurra este pronunciamiento, el laudo no será exigible.

El señor Consejero Lezama, como integrantes de la Comisión de Industrias, quiere agregar algunas palabras a las ya emitidas por el señor Ministro de Industrias. Expresó que, en su opinión, el Consejo Nacional de Gobierno debe prestar aprobación al aumento y a la retroactividad; pero, en cambio, debe establecerse una modificación en la condición, en el sentido de que el aumento tendría que ser absorbido por la empresa, siempre que el Municipio constate que existe tal posibilidad y que sólo en el caso de que la empresa no pueda absorber el aumento, el Gobierno Municipal le proporcionará los medios necesarios. Hasta tanto se efectúe este pronunciamiento por el Concejo Departamental de Montevideo, el laudo no será exigible.

El Presidente del Consejo señor Batlle Berres, destacó que en este problema, en el que creamos eventuales obligaciones al Municipio, no hay oposición con éste y que brave hubiera sido que hibiéramos creado obligaciones aceptando un laudo cuya efectividad de ejecución dependería del Concejo Municipal. No habría estado bien crearle exigencias que el Concejo Departamental hubiera podido rechazar.

El Sr. Consejero Fernández Crespo, dejó constancia de que acompaña también esta solución porque creimos —dijo— una instancia más a efectos de que el Poder Ejecutivo Comunal constate la posibilidad de la empresa de absorber o no el aumento, evitando por ese camino indirecto, el aumento del precio del boleto. No nos inclinamos a decir —señaló— que esté en condiciones de absorberlo, sino que esto será objeto de constataciones. Agregó el Sr. Consejero que, en este caso ha quedado una vez más en evidencia la desconexión que existe entre los representantes del Poder Ejecutivo en los Consejos de Salarios y el propio Poder Ejecutivo, estimando que es absolutamente necesario que haya una conexión, a los efectos de seguir una política coherente en esta materia de salarios.

El Sr. Consejero Viña manifestó que también acompaña la solución, aunque lamentaría, si en definitiva trajera como consecuencia el aumento del precio del boleto.

El Consejo Nacional de Gobierno por unanimidad aprobó el aumento propuesto y la retroactividad, estableciendo además, que la exigibilidad dependerá de la constatación que realice el gobierno comunal con respecto a la posibilidad de que la empresa esté en condiciones de absorber el aumento y en caso negativo de que se proporcionen los medios adecuados al efecto.

Renuncia de los Miembros integrantes de la Comisión Honoraria del Contralor de Importaciones y Exportaciones —

Ante la urgencia del problema planteado por la renuncia de los señores miembros integrantes de la Comisión Honoraria del Contralor de Importaciones y Exportaciones, el señoñr Presidente estima que debe ser tratado de inmediato y por ello propone que el asunto pase a comisión, para ser estudiado en el día de hoy, trayéndolo a consideración del Consejo en la reunión del día viernes.

El señor Consejero Dr. Zubiría servicio que debe mantenerse sin manifestó que se trata de un interrupciones, recordando que la ley 10.000 establece que el Presidente de la Comisión puede actuar, teniendo para ello función ejecutiva.

Agregó el señor Consejero doctor Zubiría que aprovechaba esta oportunidad para decir que, en la sesión del día 15, se había referido a los procedimientos que se venían siguiendo por exportadores de lanas, en perjuicio de los intereses colectivos, pero, ni directa ni indirectamente había emitido opinión alguna acerca de la conducta y capacidad de los señores Miembros de la Comisión Honoraria del Contralor de Importaciones y Exportaciones.

Sobre concurrencia de menores a espectáculos públicos —

El señor Consejero Dn. Justino Zavala Muniz, expresó que, estimaba conveniente aclarar si los menores en edad post-escolar, a quienes se ha permitido concurrir a los liceos, pueden o nó, asistir a su vez, a espectáculos públicos, tales como cines, teatros, etc.

Contestó el señor Ministro, que dichos menores pueden, sin duda, concurrir a los espectáculos públicos, expresando además, que la comisión de técnicos que ha estudiado el problema de la poliomielitis aconseja prorrogar hasta el 2 de mayo la concurrencia a las clases y a todo espectáculo de los menores de edad escolar.

El Consejo aprobó un decreto que recoge la solución precedente.

Sobre derogagción del Impuesto a los bultos —

El señor Presidente del Consejo Dn. Luis Batlle Berres, solicitó al señor Ministro de Hacienda el envío, cuanto antes, del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se deroga el impuesto a los bultos.

A este respecto, el señor Ministro de Hacienda manifestó que informes, no muy precisos que posee, establecen que el rendimiento de este tributo alcanza solamente a cuarenta o cincuenta mil pesos anuales.

Autorízase al Consejo Nacional de Subsistencias para Importar hasta 10 mil toneladas de sal —

En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo dictó en la fecha, un decreto por el que autorízase al Consejo Nacional de Subsistencias para importar, con carácter urgente, hasta la cantidad de 10.000 (diez mil) toneladas de sal común. — El mencionado Consejo dará intervención en dichas importaciones a las firmas comerciales del ramo en plaza, las cantidades que acuerde para su importación por particulares, con especificación de fechas de embarque y/o llegada.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administración: Don RAUL GALIANA

AÑO LXXVII. N.º 22.132.

EDICION DE 8 PAGINAS.

Montevideo, Jueves 21 de Abril de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: bueno. Cielo claro y algo nuboso. Vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del E. al N. suaves y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados.

Análisis continental. — Un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo claro y algo nuboso. Vientos variables suaves con calma. La temperatura estuvo normal y superior a la normal, comprendida entre los 28 grados en Artigas y 22 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 25º7 a las 14; a la intemperie, 28º7 a las 13.30. - Mínimas: Al abrigo, 12º4 a las 8; a la intemperie, 11º6, a las 7.40.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL.

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, iniciara el pago del Anticipo por el mes de Mayo 1955 a las Clases Pasivas de la Nación, de acuerdo al siguiente detalle:

Local de Florida 1471

Sábado 23 (Horario de 9 a 11) Jubilados de la Nación, Retirados Policiales y Jubilados (Ley 2.7940) Retirados Clases y Tropas del Ejército, Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina Código Militar, Cuerpo de Inválidos.

Local de Ciudadela 1381.

Sábado 23 (Horario de 9 a11) Retirados Jefes y Oficials del Ejército del Nº 7000 al 7.210.

Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 57.000 al 57.200.

Local de Colonia esq. Ciudadela.

Sábado 23 (Horario de 9 a11). Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7211 al final.

Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 57201 al final.

Jefes y Oficiales Retirados de los

Local de Florida 1471

Lunes 25 (Horario de 13 a 17). Pensionistas Varelianos, Menores y Pensionistas Civiles, Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia Viudas y Menores de Militares. Pensionistas Militares.

Nota: los pagos se efectuarán, rigurosamente en los días fijados

CONSEJO DEL NIÑO.

Pagos de febrero. Florida 1434. Abril 21 Letras H, I, J, K, L, LL, M, N, Ñ, O, P. De 14 a 17 horas. Abril 22: letras , R, S,T, U, V, W, X, , Z. De 14 a 17 horas.

CAJA DE COMPENSACION Nº 17.—

Trimestre enero a marzo, en Sa-

Los interesados deberán concurrir personalmente, con documento de identidad y carnet de esta Caja, recomendándose llevar la hoja de contralor de actividades.

No se atenderá público en las secciones Atributarios y Licencias por otra gestión, efectuándose en horario especial de 14 a 16 durante los días de pago, la recaudación de aportes y venta de estampillas de vacaciones, al igual que todo trámite de sección Empresas.

Jueves 21, del Nº 1 al 16.500...
Viernes 22, del 16501 al32.000
Lunes 25, del 32001 al 51.500.
Martes 26, del 51.501 al final.
Horario de 14 a 20.

Los que no se presenten a cobrar en los días indicados solo podrán hacerlo el día 27 de mayo de 14 a 20. Por reclamaciones concernientes a este pago se atenderá los días 27 y 28 de abril de 13 y 45 a 18 Vencido este plazo, regirá lo dispuesto en el decreto del 19|1|46.

CAJA DE COMPENSACION Nº 23.—

La Caja de Compensaciones Nº 23 Profesionales, Liberales, Entidades Gremiales, etc, pagará las asignaciones correspondientes al trimestre enero a marzo de 1955, a partir del25 en el orden siguiente:

Lunes 25 de 14 a 16. Nos. 1 al 350, de 16 a 18 Nos. 351 a 700.

Martes 26, de 14 a 16. Nos. 701 al 1.050 de 16 a 18 Nos. 10.51 al 1.400

Miércoles 27 de 14 a 16. Nos 1.401 al 1750, de 16 a18, Nos 1751 al 2.100.

Jueves 28 de 14 a 16. Nos 2.101, al 2.350, de 16 a 18 Nos 2.351 al final.

Para hacer efectivo elcobro, los atributarios deberán presentar el, carnet, debidamente firmado y sellado por la empresa, acreditando su actividad durante el trimestre.

Presenta credenciales el nuevo ministro de Israel

Hoy jueves, a las 18 horas en la Casa de Gobierno, con la ceremonia de estilo, presentará sus Cartas Credenciales al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Luis Batlle Berres, el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Israel en el Uruguay Sr. Matitiahu Hindes.

El Embajador Argentino ha visitado al Canciller Dr. Santiago I. Rompani

En las últimas horas de ayer concurrió a la Cancillería, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina, Excmo. Sr. Dr. Ernesto F. Bavio, acompañado por el Encargado de Negocios a. i. de dicho país, Dr. Ernesto R. Flaggio, y por el nuevo Ministro Consejero Dr. Antonio Valenzuela, a fin de presentar sus saludos al señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Santiago I. Rompani y, a la vez, hacerle entrega de las copias figuradas de las cartas credenciales que le acreditan en tal calidad ante el Gobierno de la República, así como de las de retiro de su antecesor.

El referido Jefe de Misión, fué presentado al Sr. Canciller Dr. Rompani, por el Director de Protocolo a. i. don Mario Méndez Rivas.

✝ María Luisa D'Antuoni Castello — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 20 de Abril de 1955. — Su esposo: Dante Castello; sus hijos: Ofelia Castello de Escofet y Raúl Escofet; sus hermanos: Sara D'Antuoni de Introini, Tiberio, Esther D'Antuoni de Seoane, Antonio y Clelia Ada; sus hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Yacó 1441. Cementerio del Buceo. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Escribano Juan Varese — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz el Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 9 de Marzo de 1955. — Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, agradecen por intermedio de estas líneas, las múltiples atenciones de condolencias, ofrendas florales, tarjetas, cartas y telegramas, recibidos con motivo de esta irreparable pérdida y al mismo tiempo, ruegan a sus relaciones, quieran acompañarlos al funeral rezado y misas simultáneas, que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, calle Paysandú, mañana viernes 22 del corriente a las 10 horas.

✝ María Luisa Pongibove de López — (Q.E.P.D.)— Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 20 de Abril de 1955 — Sus hijos: Deliacir López de Rilo, Mireya y Danilo; sus hijos políticos: Manuel Rilo y Florencia Díaz Cliffe; su futuro hijo político: Mario Tallone Strada; sus nietitos: Gualbertito y Haydecita Rilo López; sus hermanas: Margarita Pongibove de Rodino y Emilia Pongibove; sus hermanos políticos: Lino y Genor López, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan con hondo pesar dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy jueves 21 del corriente a las 15 y 30 horas, en el cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa de duelo: Carabelas 2930 apto. 5. — Servicio Fúnebre "Em. IGNACIO NOVAS". - Minas 1269-73. Tel.: 4.11.62.

✝ Pbro. Juan Forteza — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el día 10 de marzo de 1955, en Palma de Mallorca. — Mons. Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Basílica Metropolitana, participa el fallecimiento de tan digno sacerdote e invita a los sacerdotes, ex-feligreses y amigos del extinto para el Funeral que se oficiará, en la Catedral el martes 26 del corriente mes de abril, a las 10 de la mañana.

✝ PAULA MARTIGNONI DE DIEZ — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 19 de abril de 1955. — Sus hijos: Armando y María A. Boussac de Diez, Alberto y Julita G. Giossa de Diez, Raúl y Paquita Berasiartú de Diez, Héctor y María B. Silveira de Diez; su hermana: Antonia M. de Garayalde; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones y su sepelio efectuado en el día de ayer 20 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Río de la Plata Nº 1427. (Malvín). — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ Hnos. - Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. - Tel.: 22.31.49 y 22.01.37.

✝ PAULA MARTIGNONI DE DIEZ — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 19 de abril de 1955. — Sus nietos: Armando Mario, Carlos Alberto, y Jorge Héctor Diez Boussac; Alberto Raúl Diez Giossa; María Celia, María Cristina, Héctor Mario y Ana María Diez Silveira, participan con todo dolor el fallecimiento de su querida abuelita y su sepelio efectuado en el día de ayer 20 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Río de la Plata Nº 1427. (Malvín). Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS. - Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. Tel.: 22.31.49 y 22.01.37.

La Junta Dirigente resolvió considerar estos asuntos en sesiones especiales

La Junta Dirigente efectuó anoche su acostumbrada sesión semanal. Se había anunciado en el acuerdo anterior discutir en esta reunión el informe de los delegados al Sudamericano de Chile, pero se resolvió discutir estos asuntos en sesiones especiales. Se ha vuelto a defraudar a la afición y se da largas a un asunto que es impostergable. Lo resulto en el acuerdo de anoche es lo siguiente:

Acta anterior. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior la que no mereció observaciones.

Homenaje al Dr. Oreggia. — Especialmente invitado por la Junta Dirigente a la reunión de hoy, asistió el Dr. Antonio Oreggia destacado médico y brillante deportista, quien cumple 30 años de actuación profesional, y ejerciendo además sus funciones en forma honoraria en la Asociación Uruguaya de Football y la CAFO y sus empleados. La Junta Dirigente por intermedio del Arq. Miguel Angel Cattaneo y la Comisión Administradora, tejieron el elogio del Dr. Oreggia destacando sus condiciones de hombre de bien y su altruismo, ofreciéndole el reconocimiento de las dos instituciones. El Dr. Oreggia agradeció emocionado el homenaje.

Representante de la Conf. Brasileña de Desportos. — De inmediato fué invitado a sesión el Sr. Abrahin Tebet periodista brasilero, quien en representación de la Confederación Brasileña se refirió a la disputa de los encuentros internacionales entre representantes de la Conederación Brasileña de Desportos y la Asociación Uruguaya de Football. Expresó el saludo de su representada el que fué retribuido por el Arq. Cattaneo. A continuación se resolvió que la Comisión de Asuntos Internacionales reciba mañana jueves a las 19 horas al Sr. Tebet para cambiar ideas sobre los asuntos que planteará.

Pre historia del football. — La Gerencia remitió la siguiente comunicación:

"Montevideo, 11 de abril de 1955. Señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football. Arq. Miguel Angel Cattaneo. Distinguido señor: Doy cuenta a Ud., a sus efectos, que ha sido inventariada la documentación donada por los deudos de Don Enrique Lichtemberger, referente a lo que podríamos llamar la prehistoria de nuestro football, comprendida entre los años 1892 y 1902, que constituye un valioso archivo. Toda esa documentación, y alguna otra de la misma época, ha sido depositada en un mueble de acero especialmente adquirido al efecto, a fin de que pueda sobrevivir a lo largo del tiempo y sirva de base a la crítica histórica de ese período, que algún día se hará. Tal vez fuese útil hacer pública esta carta, pues ella podría inducir a los parientes de los precursores de nuestro football que conserven documentos de aquella época a imitar el ejemplo de Enrique Lichtemberger, figura patriarcal de nuestro football primitivo. Saludo a Ud. cordialmente. Fdo.: Celestino Mibelli; Gerente.

Lo que se resolvió hacer pública y agradecer la donación.

Clausura en la Divisional Extra. — Se resolvió por unanimidad que una delegación de la Junta Dirigente represente a esta en el acto de clausura de actividades y entrega de premios de la División Extra.

Instructores de árbitros. - Curso de perfeccionamiento. — De acuerdo con lo aconsejado por el Colegio de Arbitros se resolvió por unanimidad que el Sr. Ricardo de los Santos, concurra al curso de perfeccionamiento para instructores de árbitros que dictará la FIFA.

Una denuncia de la Federación Peruana. — La Federación Peruana de F. remitió una comunicación relacionada con incidentes ocurridos a raíz del partido Dep. Chalaco - Danubio, del 13 de abril, jugado en Perú, la que luego de una extensa exposición del Sr. Nacelle Rusch se resolvió por moción del Sr. Tróccoli dar vista de la nota al Danubio F. C.

Pase del jugador Roel. — Pasó a la Comisión de Reglamentos una impugnación del Racing Club de Montevideo sobre la resolución otorgando el pase del jugador Roel para el Club A. Defensor. Además se resolvió incluir el asunto en el orden del día en primer término, dejar en suspenso la resolución sobre el pedido de pase y tratar el asunto con informe o sin informe en la próxima sesión.

Resoluciones sobre el Cuadrangular. — A solicitud de los clubs interesados respecto a la disputa del Torneo Cuadrangular 1954, se adoptaron las siguientes resoluciones: a) Modificar el fixture en la siguiente forma:

Sábado 23 abril: Nacional vs. Rampla Juniors.
Domingo 24: Peñarol vs. Danubio.
Sábado 30: Peñarol vs. Rampla Juniors.
Domingo 1º Mayo: Nacional vs. Danubio.
Sábado 7: Rampla Juniors vs. Danubio.
Domingo 8: Nacional vs. Peñarol.

b) Autorizar un preliminar el domingo entre el tercer team de Peñarol y la I. A. Sud América de la Liga Regional del Sur.

Plazo para retención. — Ante un planteamiento formulado por el Dr. Bracco se resolvió en función de Asamblea prorrogar hasta el lunes 25 de abril, a las 19 horas la presentación de las listas de retención del régimen de transferencias. En forma análoga se procederá con las retenciones de Primera "B".

Actuación de sub delegados. — Pasó a Informe de la Comisión de Reglamentos la situación y actuación de los delegados suplentes en las Comisiones Asesoras y en la Junta Dirigente.

Reuniones Extraordinarias. — Por moción del doctor Bracco se resolvió que todos los lunes, a las 18 y 45, sea convocada en Comisión General pública, con asistencia de los Presidentes de los Clubs de Primera "A", la Junta Dirigente, a fin de tratar todo lo relacionado con el Sudamericano de Chile y estudiar todos los proyectos de reformas reglamentarias que se hayan presentado.

Comisión Especial. — Se resolvió por moción del Dr. Nozar, que la Mesa designe una misión Especial integrada con 5 representantes de clubs, para estudiar todos los proyectos de reformas que se formulen.

Homenaje al Sr. Jacobo Bresler. — Por moción del Dr. Nozar se resolvió entregar al Sr. Jacobo Bresler, como recuerdo de los invalorables servicios prestados a la Asociación Uruguaya de Football, una medalla de oro, lo que se hará en el intervalo del partido Peñarol vs. Danubio del próximo domingo. Además se le ofrecerá una comida a la que asistirán los periodistas que concurran a las sesiones de la Junta Dirigente.

Reconocimiento. — Por moción del Sr. Tróccoli, se resolvió invitar al Sr. Guillermo Mercons, deportista radicado en Perú, a todos los actos que organice la Junta Dirigente, durante su estada en el Uruguay.

Seguro de Recaudación. — Se resolvió realizar un nuevo repartido del proyecto sobre Seguro de Recaudaciones, formulado por el Dr. Díaz Mintegui.

Restablecimiento del Sr. Caballero. — Por unanimidad, por moción del Sr. Bazzano se resolvió hacer llegar al Sr. Manuel Caballero, delegado de la A. U. de F. ante la C. B. D. los deseos de pronto restablecimiento en su enfermedad.

Situación financiera. — Se resolvió por unanimidad realizar un repartido de la situación financiera de la Asociación, formulado por la Contaduría.

Préstamos. — Luego de un detenido cambio de ideas, se resolvió conceder los siguientes préstamos, a reintegrar con todos los haberes que puedan corresponderles:

Al M. Wanderers F. C. $ 8.000.00.
A la I. A. Sud América $ 5.000.00.

Lo que así se resolvió en función de Asamblea.

Además por moción del Sr. Tróccoli, se resolvió que la Comisión de Finanzas reglamente estas clases de solicitudes.

El Sr. Bazzano anunció que no votará ningún otro adelanto de dinero hasta que se reglamente al respecto.

Contador Honorario. — Por moción del Sr. Tróccoli se resolvió entrevistar al Esc. Alfredo Beraza, a efectos de solicitarle su autorización para ser designado Contador Honorario de la Asociación.

Accesos temporales. — El Dr. Nozar solicitó que en la próxima sesión se trate el numeral 17, referente a tarjetas temporales para los clubs.

Homenaje al Gerente del Instituto. — Por último la Junta Dirigente otorgó un voto de aplauso al Sr. Celestino Mibelli, Gerente del Instituto, quien cumple hoy 13 años de servicios ininterrumpidos al servicio de la Asociación.

Reapareció "Pelo Duro"

Hemos recibido el ejemplar Nº 192 de esta publicación humorística, que reaparece en su segunda época

Y como siempre trae en sus páginas el nutrido material de notas humorísticas y satíricas con que enfoca mucha realidad política

Peñarol quiere a Vicente Mauriño

Los dirigentes de Peñarol siguen empeñados en lograr formar un plantel numeroso de jugadores de reconocida jerarquía.

En la tarde de ayer, conversaron con sus colegas de River Plate sobre la transferencia del jugador Vicente Mauriño.

De acuerdo a lo que ha trascendido, la operación se realizaría sobre la base de un trueque entre el mencionado futbolista y el paraguayo Pedro Nardelli, y sería por el corriente año. Si al finalizar la temporada desea Peñarol seguir contando con Vicente Mauriño, deberá abonar determinada cantidad de dinero por el pase definitivo

Es factible que al mediodía de hoy, se realice una conversación entre dirigentes aurinegros y el jugador a efectos de ultimar detalles de esta transferencia.

Regresan hoy los players de Flamengo

Los integrantes de la delegación de Flamengo, cuyo primer elenco superó el pasado martes a Peñarol, regresan en la mañana de hoy, por vía aérea, a Río de Janeiro.

No tuvo andamiento una gestión de Peñarol para disputar hoy, en jornada vespertina y nocturna, un match revancha, y tampoco la realizada por Nacional para jugar el sábado un encuentro con el Campeón brasileño

Compromisos ineludibles y la reserva de pasajes realizada con anterioridad motivaron que los dirigentes de Flamengo no aceptaran otro encuentro.

Mejoran los heridos del terrible accidente

En las últimas horas se ha experimentado mejoría en el estado de los heridos víctimas del terrible choque ocurrido en la noche del martes en el Km. 24 1|2 de la carretera a Colonia.

En los distintos nosocomios donde se hallan internados se nos informó anoche que la reacción es evidente y que D. M. en las próximas horas quedarán fuera de peligro.

Con respecto al número de las personas heridas fueron en total 17, siendo los nombres de las mismas los siguientes:

Alberto Rodríguez Cabrera, uruguayo, casado, de 47 años.

Artigas Quintana Barredo, uruguayo, casado, de 53 años.

Adoración Dufort de Alvariño, uruguaya, soltera, de 26 años.

Magdalena Martins de Bickold, uruguaya, viuda, de 58 años.

Silvano Zerpa Frosck, uruguayo, casado, de 53 años.

Marta Rickold de Haller, uruguaya, viuda, de 52 años.

Matilde Haller Itten, argentina, soltera, de 63 años.

Clementina Onsari Itten, argentina, casada, de 52 años.

Juan Baz Lorenzo, uruguayo soltero de 27 años.

Rosa Lima García, uruguaya, divorciada, de 40 años.

María Rosa Baz Lorenzo, oriental, soltera, de 30 años.

Federico Rodi, oriental, soltero, de 25 años.

Plácido Benítez Guerrero, uruguayo, casado, de 63 años.

Emilia Galván de Benítez, uruguaya, casada, de 48 años.

Victoria Alvarez de Franco, oriental, casada, de 40 años.

Esther Alvariño, uruguaya, soltera, de 17 años.

LOS FALLECIDOS

En lo que tiene que ver con las personas que han fallecido en el espectacular y trágico choque, sus nombres son los siguientes:

Isidro Marcelino Franco Merlo, uruguayo, casado, de 49 años.

María Reisch de Zerpa, uruguaya, casada, de 47 años.

Severino Galván Cabrera, uruguayo, casado, de 45 años.

María Josefa Bidegaray, uruguaya, casada, de 20 años.

Julio Omar Armand Ugond, uruguayo, casado, de 31 años.

EL DEPORTE URUGUAYO EN LOS II JUEGOS PANAMERICANOS

Buena desde el punto de vista deportivo, alcanzó destacados relieves en el terreno político-deportivo. - Nuestro deporte amateur se ha estancado y está atrasado en serios aspectos en relación a su práctica en el extranjero, dijo el Dr. Payssé Reyes

NUESTROS ATLETAS EN LOS JUEGOS

El comportamiento estrictamente deportivo de nuestros atletas, de acuerdo a lo manifestado por el Presidente del Comité Olímpico en su Conferencia de Prensa, fué, sin duda, bueno.

Deben relacionarse las perfomances cumplidas, necesariamente con el balance deportivo general de los juegos y con las dificultades que los atletas de estas latitudes encontraron en el país azteca para el mejor desarrollo de sus aptitudes.

En el primer aspecto, debe destacarse que estos Juegos Panamericanos, marcaron para América un apreciable progreso técnico y la han elevado considerablemente en el ambiente del deporte mundial. Se batieron en las diversas competencias, 21 records panamericanos y varias marcas olímpicas y aún mundiales. Para apreciar la calidad de las actuaciones producidas, basta, como muestra, destacar la increíble mrca del brasileño Ferreira Da Silva, con su triple salto de 16 metros 56 cmts., que abatió en mucho las marcas mundiales hasta el momento conocidas.

Refiriéndose a las dificultades que debieron enfrentar nuestros atletas, destacó el Dr. Payssé Reyes el hecho de la elevada altitud —2.200 mts.— en la cual debieron competir. Solo un largo acostumbramiento puede hacer que los efectos de esa altitud no se sientan. Y ese largo acostumbramiento no existió en lo que respecta a nuestros atletas, dado el escaso tiempo antes de la iniciación de los Juegos, en que llegaron a Méjico. Ya hacía mucho tiempo que en aquel país se encontraban dirigentes y director técnico de la embajada argentina, estudiando todos los aspectos, aún los más mínimos, relacionados con la futura actuación de la delegación de su país. Aún mayores previsiones y precauciones fueron tomadas por la delegación norteamericana, cuyos atletas, desde hacía muchos meses, se venían preparando para esas competiciones. Nada tiene de extraño, pues que unidas a ello, sus naturales condiciones deportivas, argentinos y norteamericanos, fueran delegaciones de actuaciones brillantes en los Juegos Panamericanos.

A pesar de la falta de esa perfecta aclimatación de los orientales, al medio y al clima, sus actuaciones fueron realmente buenas.

SUS PERFOMANCES

En tal sentido, el Dr. Payssé Reyes, hizo una breve recorrida por los diversos deportes, resumiendo previamente las clasificaciones logradas, de la siguiente manera:

Primer puesto en ciclismo, en la clasificación general, puesto obtenido extraoficialmente —pues no había puntaje para adjudicar una clasificación general— y notificado a nuestro Comité Olímpico por nota del Secretario de la Federación Panamericana de Ciclismo.

Primer puesto, obtenido por Paladino, fuera de las competencias reglamentarias de los Juegos Panamericanos, al clasificarse campeón de florete con control eléctrico, obteniendo así la Copa de las Naciones. Ha sido una clasificación por demás honrosa, siendo de destacar que, para las pruebas oficiales, fué el Uruguay quien tenazmente se opuso al uso del control eléctrico, por ser desconocido en nuestro país.

Seis segundos puestos, obtenidos: por Estrella Puentes, en lanzamiento de jabalina con 43 mts. 43 cms., superando todas las marcas nacionales y sudamericanas; Juan Carlos Pérez, en la prueba ciclista de velocidad, habiendo superado en una de las series las marcas mundiales y cayendo batido por un valor que es de preve habrá de destacarse mundialmente; el equipo uruguayo de carretera en ciclismo, perfomance de relevantes méritos, debiendo tenerse en cuenta aquellas dificultades ya mencionadas del clima y la altitud; al respecto es de destacarse que el formidable equipo argentino, considerado como neto favorito, resultó totalmente desmembrado al cabo de la competencia; a excepción de colombianos y uruguayos que culminaron físicamente "enteros" la rigurosísima competencia, todos los demás equipos se "quedaron en el camino"; el cuarto segundo puesto, fué logrado por Rodríguez en remo, en single scull, cayendo batido por el famoso norteamericano Kelly, dejando la impresión que con mayor tiempo de aclimatación y en mayor distancia —se corrió en Méjico en distancia menor a la reglamentaria, de 2.000 metros,— puede batirlo en nuevo entfrentamiento; otro segundo puesto fué logrado en sable, equipo que actuó siempre en forma magnífica y por fin, para completar los seis, fué el equipo de persecución uruguayo en ciclismo, quien obtuvo —ya con anterioridad al de carretera— tan honrosa distinción.

Se obtuvieron tres terceros puestos: Serra en mil metros contra reloj, en ciclismo; Velázquez en la prueba ciclista de carretera y el "four" de Paysandú en remo.

Finalmente, se obtuvieron tres premios de maestría: Cnel. Zaffaroni uno y César Guidet dos, en tiro de revólver y pistola.

A todo ello, debe agregarse que Delia Díaz, con su salto de 1.55, abatió todas las marcas nacionales y Donazar también sobrepasó las suyas. El equipo de florete, actuó con una mala suerte realmente singular; circunstancias realmente fortuitas, le hicieron perder dos matches, por un solo golpe, contra Venezuela y Estados Unidos. De no haber sido así habría obtenido el primero o el segundo puesto en la competencia. El Volleybol, actuó honrosamente y recogió enseñanzas provechosas, al igual que el equipo de penthatlon; Noel, en gimnasia, en más de treinta atletas, verdaderos especialistas, venció a diecisiete de ellos; el nadador Maglione fué el único atleta uruguayo que actuó en inferioridad de condiciones, ocultándolo él, para no defraudar su viaje hasta Méjico; pero al día siguiente estuvo atacado de un fuerte estado gripal.

(Continuará)

EL AFICIONADO LLAMARA A LA REALIDAD A LOS DIRIGENTES

La serie de sucesos ocurridos en Chile en ocasión del reciente Sudamericano y la actuación sumamente pobre del team uruguayo ha motivado lógica reacción en nuestros aficionados.

Y la misma se ha visto reflejada en los tres encuentos ya jugados con los que se inició la temporada del año en curso.

Tanto en el match Peñarol-Náutico de Recife, jugado el pasado sábado, como en el encuentro Nacional-Liverpool del domingo, y en el de Peñarol-Flamenco del martes ppdo., la concurrencia de aficionados fué sumamente escasa.

Vamos a aceptar que en los partidos de fin de semana no había atracción especial para los aficionados, por tratarse del match del sábado de un cotejo con un elenco desconocido y sin valores de atracción y por ser el del domingo, un cotejo con más visos de práctica que de lucha formal.

Pero no cabe pensar lo mismo del partido del martes entre Peñarol y Flamengo. Se trataba de una lucha entre los dos teams que ostentan el título de campeones en sus respectivos países del pasado año. Y a la categoría de Peñarol debía agregarse la del representativo brasileño, integrado con valores destacados del fútbol carioca, aparte de venir una institución de prestigio y bien conceptuada.

Sin embargo, pese a esa atracción que en otro momento hubiera significado un lleno completo en las instalaciones del Estadio, apenas 20.000 personas se hicieron presentes con ánimo de presenciar el partido.

Esta indiferencia de los aficionados no es otra cosa que la lógica consecuencia de la serie de insucesos de nuestro fútbol y los reiterados desaciertos de los señores dirigentes.

De nada valen proyectos que se acumulan, semana a semana, sobre nueva estructuración para nuestro fútbol. De nada valen ya promesas que se vienen repitiendo, por los mismos dirigentes, año tras año sin que llegue el momento de las realizaciones. Están demás, en estos momentos, toda la serie de promesas que se pretenden repetir de mejoramiento en todo lo qu ataño a nuestro popular deporte.

Semana a semana, mes a mes y año a año han esperado los aficionados sin que sus deseos se vieran cumplidos. Y todo ha culminado con la desgraciada actuación de nuestro elenco en Chile y posteriormente con las disidencias entre los dirigentes, que muestran de manera clara como se ha perdido lastimosamente el tiempo sin que se cupliera, por lo menos, parte ínfima de todo lo proyectado.

Entendemos que es un serio llamado a la realidad. Muchas veces hemos puesto en evidencia esos errores y decíamos que se estaba matando a la gallina de los huevos de oro, al señalar como se corría con tantos desaciertos a los aficionados de las canchas de fútbol.

Y se recoge ahora el fruto de la mala siembra. Si los aficionados no concurren a las canchas, las recaudaciones habrán de mermar de manera considerable y la situación, por demás afligente en lo económico se tornará ya en crisis de importancia.

Y no se podrá negar, entonces, que es culpa dirigente lo que habrá de acontecer, pues estaban avisados y no hicieron caso alguno.

EL MUNICIPIO SE PREOCUPA POR LA CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS

SE ESTUDIO LA POSIBILIDAD DE REUNIR EN UN MUSEO LAS OBRAS DE FIGARI, BARRADAS Y TORRES GARCIA QUE SE HALLAN DISPERSAS

Entre los asuntos considerados en la sesión de ayer por el Concejo Departamental de Montevideo, destacamos los que siguen:

ESPACIO LIBRE. — Se destinó a espacio libre, un terreno de propiedad municipal, sito en Bulevar Artigas y Gil.

AMANZANAMIENTO. — Fué aprobado un proyecto de amanzanamiento en las zonas comprendidas entre los caminos: Domingo Arena, Rafael, Capitán Tula y Cuchilla Grande. — Igual resolución se adoptó a los situados entre Avda. Simón Martínez y las calles Caonabo, Carlos de la Vega y Gowland.

ENSANCHE EN CALLE SIERRA. — Se designó para ser expropiada, la superficie de 52 metros cuadrados, del padrón 14.103, afectado, para el ensanche de dicha calle.

CLAUSURA DE UN MATADERO. — Se dispuso la clausura del matadero de vacunos y cerdos, propiedad de Ottonello Hnos. S. A., estableciéndose que dicha clausura será mantenida, hasta tanto se ponga a dicho establecimiento en las condiciones sanitarias exigidas por las reglamentaciones.

CONSERVACION DE MONUMENTOS. — Se dispuso que la Dirección de Paseos Públicos, formule un plan para limpieza y cuidado de los monumentos confiados a la custodia de la Municipalidad.

OBRAS DE ARTISTAS NACIONALES. — Se estudió la posibilidad de concentrar en un museo a crearse con pabellones y salas especiales, las obras de los artistas nacionales que se encuentran dispersas, como sucede con las obras de Figari, Barradas, Torres García y otros de méritos reconocidos.

CRIADEROS DE CERDOS. — No se hizo lugar a un pedido de reconsideración formulado por diversos propietarios de criaderos de cerdos, en el sentido de que fuera revocada la clausura de los mismos, por no ajustarse dichos locales a las condiciones que exigen las disposiciones. — Se resolvió además, solicitar la cooperación de la Policía de la Capital, para el cumplimiento de las clausuras dispuestas.

Informe del Sr. Ondino Viera

En la sesión realizada ayer por la Comisión de Fútbol de Nacional, el Director Técnico, Sr. Ondino Viera, presentó el siguiente informe relacionado con la actuación del primer equipo frente a Liverpool:

Señor Persidente de la Comisión de Fútbol del Club Nacional de Football, don José Añón. Presente.

De mi consideración: Adjunto al informe técnico del juego amistoso con Liverpool realizado el domingo 17|4|955.

Para observación de los jugadores que volvieron del Sudamericano y ganar tiempo para la preparación del compromiso con Rampla Juniors, la dirección técnica creyó útil y necesario presentar al equipo organizado sobre la base de aquellos elementos.

II

Fué propósito de la D. T. mantener de principio a fin la formación inicial no sólo para verificar las condiciones de cada jugador sino para discriminar los trabajos que deben ser realizados esta semana para el primer compromiso del cuadrangular.

III

El jugador Santamaría fué sustituido por Ramos por motivos anteriormente previsto por la Dirección Técnica.

IV

La D. T. se vió en la contingencia de presentar al back izquierdo Amaral que juega adelantado en la derecha atrasado sustituyendo a Pini que se lesionó: 1º) Por la situación física deficiente del jugador Blanco; 2º) Porque considera que todo profesional que conozca su oficio revela en estas circunstancias su capacidad no sólo para servir al Club sino para defender y salvar a su equipo.

V

La sustitución de Waldemar González por Grolla fué motivada por lesión consecuente de juego brusco adversario.

VI

La D. T. creyó necesario mantenerse todavía en observación, no sólo para una mejor y más serena verificación de los jugadores y el equipo sino del propio espectáculo.

VII

Sin bases para modificaciones técnicas o tácticas de fondo el equipo recibió instrucciones para jugar dentro de su acostumbrada modalidad.

Sólo del primero para el segundo tiempo la D. T. hizo las recomendaciones que le parecieron oportunas siendo bien recibidas y mejor acatadas.

Saluda a Ud. con la mayor consideración.

Ondino Viera
Director Técnico

Match a beneficio de los deudos de Julio Mendoza

Un núcleo de vecinos del Barrio del Buceo y amigos del ex-futbolista Julio Mendoza que, recientemente falleciera a consecuencia de una agresión a mano armada, han organizado un espectáculo futbolístico con el fin de aliviar en lo económico a la que fuera su esposa e hijita de pocos días que quedará sin el amparo de su padre.

Este espectáculo se realizará el próximo domingo 24, en horas de la tarde en el field "Parque Salud Pública" calle Ramón Anador y Larrañaga.

A la hora 13 y 20, jugarán los equipos de Reserva de los Clubs Bustamante y Estivao como match de fondo actuará el team Volante de la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales enfrentando al primer equipo del club Bustamante. Dicho match comenzará a la hora 15 y 20 minutos.

La Mutual de jugadores ruega se sirvan llamar a la sede Social, por el teléfono 40.24.69 a los siguientes jugadores para confirmar el plantel para este match de beneficio. O. Costa, Gemelli, Pereyra, A. Inzaurralde, Guzmán González, Telis, Galeandro, Hugo Díaz, Rubén García J. Armúa, Julio Abalos, Vatir Barsamián, Alfonso Cantou, J. Botti, Luis A. Borgués, Julio María Palleiro, Luis A. Ojeda, Elbio Aguirre, Delgado, Ramón Acosta - Berta, Vallejo, Juan C. Visiedo.